



PANAMÁ EN CIFRAS: AÑOS 2013- 17



CONTRALORÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



REPÚBLICA DE PANAMÁ
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Instituto Nacional de Estadística y Censo

FEDERICO A. HUMBERT
Contralor General

NITZIA R. DE VILLARREAL
Subcontralora General

CARLOS A. GARCÍA MOLINO
Secretario General

ORCILA V. DE CONSTABLE
*Directora del Instituto Nacional de
Estadística y Censo*

VILMA FIGUEROA
Directora de Comunicación Social

MAYO 2019





PANAMÁ EN CIFRAS: AÑOS 2013-17

Panamá, mayo de 2019

317.287

P19 Panamá. Contraloría General de la República. Instituto Nacional de Estadística y Censo
Panamá en cifras: años 2013-17 / Instituto Nacional de Estadística y Censo. -- Panamá : INEC, 2019.
vi, 82 p. : il, cuadros, gráficas ; 28 cm.

ISSN 0078-8996

1. ACCIDENTES DE TRÁNSITO
2. AGRICULTURA
3. BALANZA DE PAGOS
4. COMERCIO EXTERIOR
5. COMUNICACIONES
6. EDUCACIÓN
7. ESTADÍSTICA - LEGISLACIÓN
8. ESTADÍSTICA VITAL
9. ESTADÍSTICAS AMBIENTALES
10. FINANZAS
11. HACIENDA PÚBLICA
12. ÍNDICE DE PRECIOS
13. INDUSTRIA
14. JUSTICIA
15. METEOROLOGÍA
16. MIGRACIÓN INTERNA
17. PANAMÁ - ESTADÍSTICAS
18. POBLACIÓN
19. RENTAS NACIONALES
20. SALARIOS
21. SEGURIDAD SOCIAL
22. SERVICIOS DE SALUD
23. TRABAJO
24. TRANSPORTE

Presentación

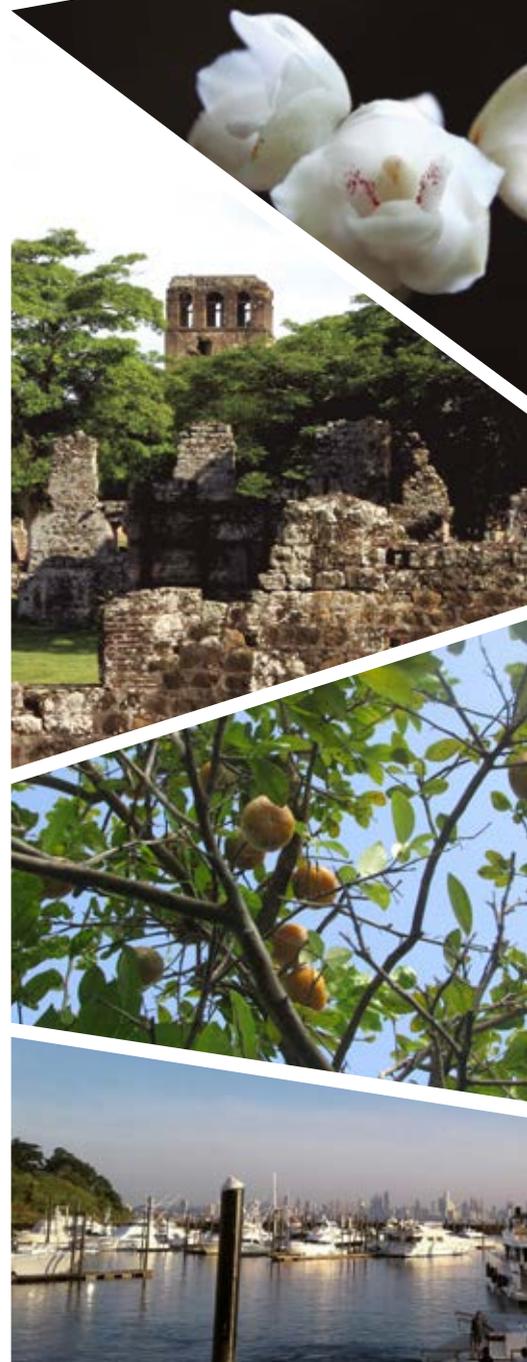
El Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de la Contraloría General de la República, presenta la 59.ª edición del compendio anual “Panamá en Cifras”, que por más de medio siglo se ha mantenido como la fuente de información estadística de indicadores nacionales e internacionales, utilizado como instrumento de consulta en la toma de decisiones que permite conocer la realidad nacional.

Este documento brinda los datos estadísticos más relevantes, correspondientes al período 2013-17, relacionados a los aspectos físicos y ambientales, demográficos, económicos, sociales, culturales y de administración de justicia del país, que proporciona el Sistema Estadístico Nacional (SEN), obtenidos mediante investigaciones y registros administrativos.

Este año, se hace una presentación adicional a la existente, es decir, una publicación resumen de las estadísticas mencionadas. Esta se ofrecerá a la población en disco compacto y en la página electrónica de la Contraloría General de la República, en el portal de la Estadística Panameña, en la siguiente dirección: www.contraloria.gob.pa/inec.

Proporcionar cifras veraces y oportunas por parte de las fuentes de información, constituyen un factor determinante para el logro de este compendio, por lo que el INEC considera meritorio, extender el más sincero agradecimiento a las instituciones, empresas y personas que suministraron los datos requeridos.

La ardua labor que demanda una obra de esta magnitud, hace igualmente merecedor de reconocimiento al personal del INEC tanto de la sede principal, como de las oficinas provinciales, ubicadas en diferentes puntos del país, sin cuya colaboración no se habría logrado su publicación.



ÍNDICE



<i>Datos generales e históricos de Panamá.....</i>	<i>1</i>
<i>La Ley 10 de 22 de enero de 2009 y el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC).....</i>	<i>2</i>
<i>División política administrativa de la República de Panamá, por provincia, comarca indígena y distrito: Año 2017 (Mapa).....</i>	<i>5</i>
<i>Algunas características de la división política administrativa de la República de Panamá, según provincia, comarca indígena y distrito: Año 2017.....</i>	<i>7</i>
<i>Actualización Cartográfica: Censos 2020.....</i>	<i>10</i>
<i>Cobertura de la actualización cartográfica precensal en campo: Censos Nacionales de 2020 (Mapa).....</i>	<i>11</i>

Situación Física	1		Clima.....14 Estadísticas ambientales.....17
Situación Demográfica	2		Población.....20 Estadísticas vitales.....24 Migración.....27
Situación Económica	3	              	Producción agropecuaria.....30 Estructura industrial.....34 Producción manufacturera.....36 Construcción.....39 Electricidad.....41 Comercio.....42 Transporte.....45 Comunicaciones.....47 Balanza de pagos.....48 Cuentas nacionales.....51 Finanzas públicas.....54 Banca.....56 Precios.....58 Consumo.....61 Producción y compra de agua.....63
Situación Social	4	   	Seguridad social.....65 Servicios de salud.....67 Trabajo y salarios.....69 Accidentes de tránsito.....71
Situación Cultural	5		Educación.....74
Situación Política, Administrativa y Justicia	6		Justicia.....77

Signos convencionales, abreviaturas, equivalencia y factores de conversión que se emplean con mayor frecuencia en las publicaciones del Instituto Nacional de Estadística y Censo

.	Para separar decimales.
,	Para la separación de millares, millones, etc.
..	Dato no aplicable al grupo o categoría.
...	Información no disponible.
-	Cantidad nula o cero.
0 0.0 0.00	} Cuando la cantidad es menor a la mitad de la unidad o fracción decimal adoptada para la expresión del dato.
(P)	Cifras preliminares
(R)	Cifras revisadas.
(E)	Cifras estimadas.
} {	} Llaves para unir dos o más números.
n.c.p.	No clasificado en otra parte o partida.
n.e.	No especificado.
n.e.p.	No especificado en otra partida.
n.e.o.c.	No especificado en otra categoría.
n.e.o.g.	No especificado en otro grupo.
n.i.o.p.	No incluida en otra partida.

Las indicaciones de carácter especial se efectúan mediante llamadas al pie de cada cuadro.

Para convertir:	Multiplíquese por:
Botellas a litros.....	0.7570
Gramos a onzas.....	0.0353
Galón a litros (galón americano).....	3.7853
Galón a litros (galón inglés).....	4.5460
Kilogramos a libras.....	2.2046
Libras a kilogramos.....	0.4536
Litros a galón (galón americano).....	0.2642
Litros a galón (galón inglés).....	0.2200
Litros a botellas.....	1.2618
Metros cúbicos a pies cúbicos.....	35.3148
Metros lineales a yardas lineales.....	1.0936
Onzas a gramos (libra americana).....	28.3495
Pies cúbicos a metros cúbicos.....	0.0283
Tonelada larga a toneladas métricas.....	0.0160
Tonelada métrica a toneladas largas.....	0.9842
Tonelada corta a tonelada métrica.....	0.9072
Tonelada métrica a tonelada corta.....	1.1023
Yardas lineales a metros lineales.....	0.9144



Datos generales e históricos de Panamá

I. INFORMACIÓN GENERAL

Localización: La República de Panamá está ubicada entre las siguientes coordenadas: los 7°12'07" y 9°38'46" de Latitud Norte y los 77°09'24" y 83°03'07" de Longitud Oeste. Limita al Norte con el Mar Caribe, al Este con la República de Colombia, al Sur con el Océano Pacífico y al Oeste con la República de Costa Rica.

Organización del Estado Panameño (1): La Nación Panameña está organizada en Estado Soberano e Independiente, cuya denominación es República de Panamá. Su gobierno es unitario, republicano, democrático y representativo.

El Poder Público solo emana del pueblo, lo ejerce el Estado conforme la Constitución lo establece, por medio de los Órganos Legislativo, Ejecutivo y Judicial, los cuales actúan limitada y separadamente, pero en armónica colaboración.

El territorio de la República de Panamá comprende la superficie terrestre, el mar territorial, la plataforma continental submarina, el subsuelo y el espacio aéreo entre Colombia y Costa Rica, de acuerdo con los tratados de límites celebrados por Panamá con estos Estados.

El español es el idioma oficial de la República.

Moneda: El balboa es la unidad monetaria del país; se subdivide en 100 centésimos y es equivalente al dólar de los Estados Unidos de América.

División Política-Administrativa (2): Comprende 10 provincias, 79 distritos o municipios, 3 comarcas indígenas con categoría de provincia (Kuna Yala, Emberá y Ngäbe Buglé), pues cuentan con un gobernador comarcal; y 2 comarcas con nivel de corregimiento (Kuna de Madungandí y Kuna de Wargandí), con los cuales se completan un total de 667 corregimientos en todo el país. (3)

Superficie (4): Total de la República: 74,177.3 km² (no incluye áreas de masas de aguas continentales con 1,142.51km²).

(1) Constitución Política de la República de Panamá, extracto del Título I.

(2) Para detalles sobre las modificaciones de la división política-administrativa, véanse las llamadas del cuadro 'Algunas características de la división política administrativa de la República, por provincia, comarca indígena y distrito'.

La provincia de Panamá Oeste fue creada mediante la Ley No. 119 del 30 de diciembre de 2013.

(3) Incluye las modificaciones de la división política administrativa realizadas hasta diciembre de 2017.

(4) Los datos de la superficie en km² fueron suministrados por el Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia" y están sujetos a revisión.



LA LEY 10 DEL 22 DE ENERO DE 2009 QUE CREA EL INEC

La Ley 10 (de 22 de enero de 2009) que moderniza el Sistema Estadístico Nacional y crea el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), surgió de la necesidad de modificar, ordenar, adecuar y actualizar el régimen jurídico de la Estadística Nacional, y sustituyó el Decreto Ley Número 7 de 25 de febrero de 1960.

Dicha ley permitió la evolución de la Dirección de Estadística y Censo al nivel “Instituto” adscrito a la Contraloría General de la República (CGR), con nivel de dirección nacional, para “dirigir y formar la estadística nacional”, atribuyéndole de autonomía técnica y potestad para administrar los recursos financieros que le sean asignados en el presupuesto de la CGR.

Por su naturaleza, el INEC desarrolla dentro de la Contraloría General de la República actividades especializadas que han rebasado los procesos tradicionales de producción de datos; sus funciones difieren sustancialmente de las labores de auditoría, fiscalización, contabilidad, entre otras.

La creación del INEC permitió dar respuesta a las recomendaciones de los organismos internacionales, que señalaban que dentro de los países tenían que existir instituciones con el suficiente grado de independencia técnica para el desarrollo y coordinación de la actividad estadística a nivel nacional; con lo que se lograría apoyo técnico y metodológico, incluyendo la captación de mayores recursos para su fortalecimiento y adecuación al grado de desarrollo alcanzado por los países líderes en producción estadística.

Con la ley se establecieron los mecanismos institucionales para integrar y potenciar la información estadística generada y disponible en las diversas instituciones y organizaciones públicas y privadas del Estado Panameño, dando respuesta a los desafíos que tiene nuestro país de alcanzar la calidad de país desarrollado.

Objeto de la Ley 10

1. Establecer los principios y las normas que deben regir la actividad estadística en el sector público panameño.
2. Crear el Instituto Nacional de Estadística y Censo, el Sistema Estadístico Nacional, el Consejo Nacional de Estadística, los Comités Técnicos Consultivos y establecer disposiciones sobre el Plan Estadístico Nacional, con la finalidad de integrar las actividades correspondientes a la estadística nacional.
3. Fijar las bases para coordinar la participación y colaboración que corresponda a las entidades públicas, para promover, cuando se requiera, la colaboración del sector privado y de la sociedad civil, a efecto de mejorar el funcionamiento del Sistema Estadístico Nacional.
4. Promover la integración y el desarrollo del Sistema Estadístico Nacional para que se suministren, en los términos de esta Ley, estadísticas que satisfagan el derecho de los ciudadanos a la información pública.

Aportes de la Ley 10

1. Perfeccionó el nivel de coordinación y articulación que debe desarrollar el INEC en el Sistema Estadístico Nacional, el Consejo Nacional de Estadística, los Comités Técnicos Consultivos y establecer disposiciones que se deben seguir en la elaboración del Plan Estadístico Nacional.
2. Estableció garantías de transparencia y calidad en los métodos y procedimientos de las estadísticas oficiales.

3. Facilitó los mecanismos para ampliar y adaptar la oferta estadística a las cambiantes demandas de información y servicios estadísticos.
4. Amplió los mecanismos de difusión estadística.
5. Elevó el nivel de la cultura estadística en los ciudadanos.
6. Creó el Instituto Nacional de Estadística y Censo, como una dependencia técnica adscrita a la Contraloría General de la República.

Facultades que otorga la Ley 10 al INEC

1. Dictar las normas, metodologías y lineamientos que considere convenientes para el desarrollo y mejoramiento de la estadística nacional.
2. Prohibir el inicio u ordenar la suspensión de una investigación estadística o de una serie estadística, cuando estas representen una duplicación.
3. Analizar los formularios, las definiciones, las clasificaciones y las instrucciones que se utilicen o vayan a utilizarse para la recolección de datos con fines estadísticos y ordenar su modificación cuando así se requiera.
4. Evaluar la calidad técnica de los instrumentos estadísticos que se utilicen o vayan a utilizarse en las entidades que integran el Sistema Estadístico Nacional.
5. Emitir opinión sobre las publicaciones estadísticas.
6. Certificar las estadísticas que sean elaboradas por las entidades que integran el Sistema Estadístico Nacional, y dar el carácter oficial a las que se consideren de utilidad pública.
7. Asesorar a las demás entidades que integran el Sistema Estadístico Nacional en todas las etapas de la actividad estadística.
8. Celebrar convenios y acuerdos para la promoción y la realización de investigaciones estadísticas. Las solicitudes del Instituto a que se refieren los numerales 2 y 3 del presente artículo son de obligatoria aceptación para la entidad pública a la cual se le formule.

Otras funciones que concede la Ley 10 al INEC

1. Recopilar, procesar, elaborar, analizar, publicar y difundir las estadísticas que contribuyan a la mejor información y a la solución de los distintos problemas de orden económico, social, demográfico y ambiental, que afrontan el Estado y los particulares.
2. Preparar el material cartográfico para las investigaciones estadísticas que lo requieran.
3. Levantar periódicamente los censos nacionales de población, vivienda, agropecuario, económicos y cualquier otro que demanden las necesidades del país, con las modalidades que prescribe esta Ley. Se entenderá que el levantamiento de un censo nacional incluye las fases de planeamiento, organización, empadronamiento, procesamiento de datos, elaboración de tabulados, análisis, publicación y difusión de resultados.
4. Establecer los medios tecnológicos que respondan a sus necesidades, con el fin de automatizar los procesos inherentes a la producción estadística, la difusión y la conservación de la información estadística del Sistema Estadístico Nacional.
5. Orientar y promover el desarrollo y uso de las tecnologías de la información en las instituciones que integran el Sistema Estadístico Nacional.
6. Promover la enseñanza de la estadística, a través de la capacitación técnica a las entidades que conforman el Sistema Estadístico Nacional, con la colaboración de organismos internacionales, públicos y privados.
7. Fomentar la cultura estadística.
8. Atender las solicitudes de información estadística que requieran las entidades públicas y los organismos internacionales, así como los particulares. Cuando para la atención de una solicitud sea

necesario incurrir en gastos no incluidos en el presupuesto de la Contraloría General de la República, se podrá atender siempre que el interesado cubra los gastos que demande tal solicitud. Las sumas recaudadas ingresarán a un fondo o cuenta especial que la Contraloría General de la República habilitará, y será destinado a programas de desarrollo de las estadísticas nacionales.

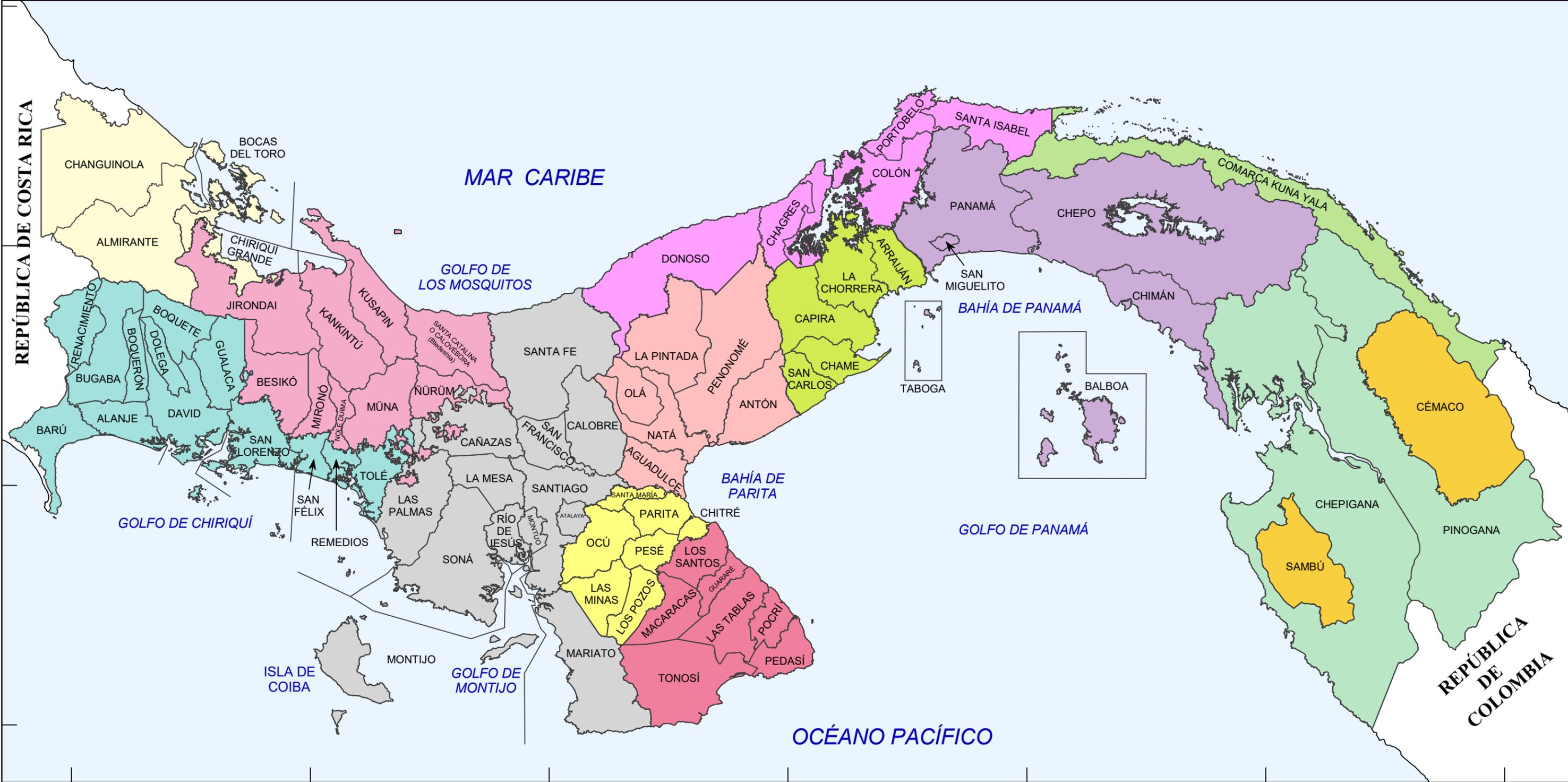
9. Colaborar con los organismos internacionales interesados en el desarrollo de las estadísticas nacionales e internacionales y hacerse representar en las reuniones y conferencias internacionales, en las cuales se vayan a acordar los principios y las normas para el mejoramiento de las estadísticas nacionales o para establecer o mejorar la coherencia o comparabilidad internacional.
10. Realizar las encuestas, los estudios y las investigaciones estadísticas que le soliciten otras dependencias del Estado, siempre que se provean los fondos necesarios.
11. Ejercer cualquiera otra que se considere necesaria para el cumplimiento de sus fines.

Es importante señalar, los principios que rigen la actividad estadística en Panamá:

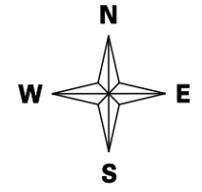
- a. Secreto estadístico: Obligación de las entidades públicas que integran el Sistema Estadístico Nacional (SEN), de tratar los datos individuales proporcionados por la fuente de información con absoluta confidencialidad, de forma tal que no se revele su identidad y sean utilizados exclusivamente para fines estadísticos.
- b. Independencia: Se refiere a la autonomía de las autoridades estadísticas para elaborar y difundir estadísticas oficiales, al margen de influencias políticas o externas.
- c. Imparcialidad: Alude al trato igualitario que se dará a los usuarios, de tal forma que estos puedan ejercer su derecho a mantenerse informados de las estadísticas oficiales.
- d. Transparencia: Derecho de los usuarios de recibir del Sistema Estadístico Nacional (SEN), la información por este producida, la finalidad con que se recaban los datos, así como la relativa a la legislación, clasificación, criterios, definiciones y metodologías (metadatos), concernientes a las operaciones estadísticas.
- e. Pertinencia: Relación que debe existir entre los datos solicitados a la fuente de información y los objetivos de la actividad estadística, atendiendo a la satisfacción de las necesidades de los usuarios.
- f. Precisión: Grado en que las estadísticas deben describir la realidad del fenómeno investigado.
- g. Coherencia: Se refiere a la consistencia a nivel de país, que deben tener las estadísticas, de manera que se puedan conciliar y comparar durante un período de tiempo razonable.
- h. Comparabilidad: Implica adaptar las definiciones, clasificaciones y procedimientos recomendados por los organismos especializados en estadística, así como las prácticas más utilizadas en la materia, para combinar y hacer uso conjunto de los datos relacionados de fuentes distintas.
- i. Accesibilidad: Significa que las estadísticas producidas por el Sistema Estadístico Nacional (SEN) y la metodología utilizada (metadatos) en la actividad estadística, estén al alcance de los usuarios, en forma clara y comprensible, empleando para ello, los medios de difusión disponibles.
- j. Oportunidad: Se refiere a la disponibilidad de la información estadística en el momento adecuado, de tal manera que satisfaga las necesidades de los usuarios.
- k. Puntualidad: Es la regularidad y cumplimiento con que son divulgadas las estadísticas, de acuerdo con el calendario de difusión establecido.

DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, POR PROVINCIA, COMARCA INDÍGENA Y DISTRITO: AÑO 2017

1100000mN
1000000mN
900000mN
800000mN



300000mE 400000mE 500000mE 600000mE 700000mE 800000mE 900000mE

			<p>LEYENDA PROVINCIAS Y COMARCAS</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%; border: none;"> <ul style="list-style-type: none"> BOCAS DEL TORO COCLÉ COLÓN CHIRIQÚÍ DARIÉN HERRERA LOS SANTOS </td> <td style="width: 50%; border: none;"> <ul style="list-style-type: none"> PANAMÁ VERAGUAS COMARCA KUNA YALA COMARCA EMBERÁ COMARCA NGÁBE BUGLÉ PANAMÁ OESTE </td> </tr> </table>	<ul style="list-style-type: none"> BOCAS DEL TORO COCLÉ COLÓN CHIRIQÚÍ DARIÉN HERRERA LOS SANTOS 	<ul style="list-style-type: none"> PANAMÁ VERAGUAS COMARCA KUNA YALA COMARCA EMBERÁ COMARCA NGÁBE BUGLÉ PANAMÁ OESTE 	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;"> <p>ELABORADO POR LA SECCIÓN DE CARTOGRAFÍA, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSO, CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA</p> </div>	<p>ESCALA GRÁFICA</p>  <p>0 25 50 75 100 Kilómetros</p>
<ul style="list-style-type: none"> BOCAS DEL TORO COCLÉ COLÓN CHIRIQÚÍ DARIÉN HERRERA LOS SANTOS 	<ul style="list-style-type: none"> PANAMÁ VERAGUAS COMARCA KUNA YALA COMARCA EMBERÁ COMARCA NGÁBE BUGLÉ PANAMÁ OESTE 						

**ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DE LA DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA
DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, SEGÚN PROVINCIA, COMARCA
INDÍGENA Y DISTRITO: AÑO 2017**

Provincia, comarca indígena y distrito	Cabecera de provincia y distrito	Año de creación (1)	Corregimientos (2)	Lugares poblados	Población estimada al 1/7/2017	Superficie aproximada (en Km ²) (3)	Habitantes por Km ²
REPÚBLICA.....	Panamá	1903	667	13,008	4,098,135	74,177.3	55.2
Bocas del Toro.....	Bocas del Toro	1903	30	502	165,622	4,657.2	35.6
Bocas del Toro.....	Bocas del Toro	1855	5	101	20,367	430.7	47.3
Changuinola.....	Changuinola	1970	13	234	101,088	2,221.6	45.5
Chiriquí Grande.....	Chiriquí Grande	1903	6	77	13,709	210.0	65.3
Almirante.....	Almirante	2015	6	90	30,458	1,794.9	17.0
Coclé.....	Penonomé	1855	47	1,340	261,309	4,946.6	52.8
Aguadulce.....	Aguadulce	1848	8	89	50,879	469.3	108.4
Antón.....	Antón	1855	10	240	56,884	747.8	76.1
La Pintada.....	La Pintada	1848	7	322	29,751	1,030.0	28.9
Natá.....	Natá	1522	7	143	23,018	605.2	38.0
Olá.....	Olá	1855	5	160	7,272	385.7	18.9
Penonomé.....	Penonomé	1855	10	386	93,505	1,708.6	54.7
Colón.....	Colón	1855	41	993	285,429	4,575.5	62.4
Colón.....	Colón	1850	15	251	245,665	1,179.9	208.2
Chagres.....	Nuevo Chagres	1855	7	188	11,074	445.4	24.9
Donoso.....	Miguel de la Borda	1864	6	384	14,509	1,826.1	7.9
Portobelo.....	Portobelo	1597	5	80	10,321	396.9	26.0
Santa Isabel.....	Palenque	1855	8	90	3,860	727.2	5.3
Chiriquí.....	David	1849	95	1,269	456,821	6,490.9	70.4
Alanje.....	Alanje	1591	9	99	17,353	443.3	39.1
Barú.....	Puerto Armuelles	1941	5	154	58,235	595.0	97.9
Boquerón.....	Boquerón	1855	8	65	16,137	295.3	54.7
Boquete.....	Bajo Boquete	1911	6	97	23,122	488.4	47.3
Bugaba.....	La Concepción	1863	12	113	83,216	879.9	94.6
David.....	David	1837	10	142	168,643	868.4	194.2
Dolega.....	Dolega	1855	8	50	26,657	250.8	106.3
Gualaca.....	Gualaca	1855	5	130	10,349	625.5	16.5
Remedios.....	Remedios	1589	5	49	4,297	166.8	25.8
Renacimiento.....	Río Sereno	1970	8	82	21,468	529.0	40.6
San Félix.....	Las Lajas	1855	5	45	6,750	218.3	30.9
San Lorenzo.....	Horconcos	1855	5	106	7,976	647.8	12.3
Tolé.....	Tolé	1855	9	137	12,618	482.3	26.2
Darién.....	La Palma	1822	25	689	55,753	11,892.5	4.7
Chepigana.....	La Palma	1896	16	518	30,185	6,991.1	4.3
Pinogana.....	El Real de Santa María	1896	9	171	25,568	4,901.4	5.2

**ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DE LA DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA
DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, SEGÚN PROVINCIA, COMARCA
INDÍGENA Y DISTRITO: AÑO 2017**

Provincia, comarca indígena y distrito	Cabecera de provincia y distrito	Año de creación (1)	Corregimientos (2)	Lugares poblados	Población estimada al 1/7/2017	Superficie aproximada (en Km²) (3)	Habitantes por Km²
Herrera.....	Chitré	1915	49	758	118,551	2,362.0	50.2
Chitré.....	Chitré	1848	5	27	56,172	87.8	640.1
Las Minas.....	Las Minas	1936	7	189	7,786	468.9	16.6
Los Pozos.....	Los Pozos	1848	9	147	7,841	385.5	20.3
Ocú.....	Ocú	1836	8	165	16,301	618.4	26.4
Parita.....	Parita	1836	7	87	9,419	352.8	26.7
Pesé.....	Pesé	1836	8	87	13,092	289.0	45.3
Santa María.....	Santa María	1850	5	56	7,940	159.6	49.7
Los Santos.....	Las Tablas	1850	81	950	95,401	3,809.4	25.0
Guararé.....	Guararé	1864	10	76	11,110	215.6	51.5
Las Tablas.....	Las Tablas	1855	24	195	29,387	711.2	41.3
Los Santos.....	La Villa de Los Santos	1824	15	140	27,316	433.0	63.1
Macaracas.....	Macaracas	1848	11	153	9,327	504.6	18.5
Pedasí.....	Pedasí	1840	5	109	4,664	378.1	12.3
Pocrí.....	Pocrí	1855	5	82	3,446	280.3	12.3
Tonosí.....	Tonosí	1882	11	195	10,151	1,286.5	7.9
Panamá.....	Panamá	1719	57	714	1,571,810	8,409.3	186.9
Balboa.....	San Miguel	1864	6	28	3,244	332.9	9.7
Chepo.....	Chepo	1855	8	367	57,414	4,937.0	11.6
Chimán.....	Chimán	1886	5	61	3,508	1,046.0	3.4
Panamá.....	Panamá (Ciudad de)	1519	26	245	1,141,357	2,031.2	561.9
San Miguelito.....	Mateo Iturralde	1970	9	9	364,962	50.1	7,284.6
Taboga.....	Taboga	1855	3	4	1,325	12.1	109.8
Panamá Oeste.....	La Chorrera	2013	59	848	576,322	2,880.1	200.1
Arraiján.....	Arraiján	1855	8	99	283,443	418.4	677.5
Capira.....	Capira	1855	13	249	45,919	977.7	47.0
Chame.....	Chame	1855	11	126	30,300	376.7	80.4
La Chorrera.....	La Chorrera	1855	18	162	193,441	769.8	251.3
San Carlos.....	San Carlos	1848	9	212	23,219	337.6	68.8
Veraguas.....	Santiago	1719	104	2,836	246,121	10,587.5	23.2
Atalaya.....	Atalaya	1936	5	75	11,238	156.2	71.9
Calobre.....	Calobre	1855	12	349	12,100	806.2	15.0
Cañazas.....	Cañazas	1855	8	234	17,975	788.7	22.8
La Mesa.....	La Mesa	1824	7	215	12,025	511.0	23.5
Las Palmas.....	Las Palmas	1855	13	367	18,461	1,015.4	18.2
Montijo.....	Montijo	1855	8	89	7,016	779.8	9.0

**ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DE LA DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA
DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, SEGÚN PROVINCIA, COMARCA
INDÍGENA Y DISTRITO: AÑO 2017**

Provincia, comarca indígena y distrito	Cabecera de provincia y distrito	Año de creación (1)	Corregimientos (2)	Lugares poblados	Población estimada al 1/7/2017	Superficie aproximada (en Km ²) (3)	Habitantes por Km ²
Río de Jesús.....	Río de Jesús	1855	5	85	5,458	302.3	18.1
San Francisco.....	San Francisco	1855	6	181	10,491	436.5	24.0
Santa Fe.....	Santa Fe	1855	8	355	17,248	1,920.1	9.0
Santiago.....	Santiago	1824	16	255	98,900	970.9	101.9
Soná.....	Soná	1855	11	466	29,655	1,519.1	19.5
Mariato.....	Mariato o Llano de Catival	2001	5	165	5,554	1,381.4	4.0
Comarca Emberá.....	Unión Chocó	1983	5	83	12,284	4,393.9	2.8
Cémaco.....	Unión Chocó	1983	3	50	9,421	3,097.5	3.0
Sambú.....	Puerto Indio	1983	2	33	2,863	1,296.4	2.2
Comarca Kuna Yala.....	El Porvenir	1938	4	118	44,231	2,358.2	18.8
Comarca Ngäbe Buglé.....	Llano Tugrí	1997	70	1,908	208,481	6,814.2	30.6
Besiko.....	Soloy	1997	8	283	32,164	752.2	42.8
Mirono.....	Hato Pilón	1997	8	133	20,615	343.1	60.1
Müna.....	Chichica	1997	16	383	43,407	796.4	54.5
Nole Duima.....	Cerro Iglesias	1997	5	112	18,867	185.1	102.0
Ñürüm.....	Buenos Aires o Mile	1997	11	182	17,427	574.7	30.3
Kankintú.....	Bisira	1997	7	303	23,930	1,043.2	22.9
Kusapín.....	Kusapín	1997	5	172	21,016	811.6	25.9
Jirondai.....	Samboa	2012	5	175	23,457	1,379	17.0
Santa Catalina o Calovébora (Bledeshia)...	Santa Catalina o Calovébora (Bledeshia)	2012	5	165	7,598	929	8.2

- (1) Se refiere al año en que a través de un instrumento jurídico adquirió características similares a las que tiene en la actualidad, de manera permanente.
- (2) Incluye todas las provincias, comarcas, distritos y corregimientos en vigencia, según la legislación a diciembre de 2017.
- (3) Datos preliminares proporcionados por el Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia", sujetos a revisión. (No incluye las áreas de aguas continentales).

Actualización cartográfica: Censos 2020



El Plan de Actualización Cartográfica del Instituto Nacional de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República reportó que para el 2019, un total de 121 corregimientos están programados para ser actualizados. El informe de la Sección de Cartografía detalló que en el 2018 se actualizaron 235 corregimientos, en el 2017 (236), en el 2016 (71) y en el 2014 (16). En total son 679 corregimientos que deberán estar actualizados cartográficamente para la aplicación de los Censos de Población y Vivienda a realizarse el 24 de mayo del 2020.

Objetivos de la actualización cartográfica:

1. Obtener la información necesaria para generar el material cartográfico (mapas) que será utilizado en los próximos Censos Nacionales.
2. Establecerá la base para el planeamiento, organización y ejecución de diversas encuestas y Censos Nacionales.

Importancia de la actividad:

Mantener vigente toda la información en nuestra base de datos, que será reflejada en los materiales cartográficos producidos. De esta manera, se garantiza que todo el espacio geográfico nacional sea cubierto y los elementos localizados en dicho espacio posean su posición real en el terreno; dicho de otra forma, datos georreferenciados captados en campo.

Metodología:

Un cartógrafo debidamente identificado (carné) recorrerá su área de trabajo y hará un inventario de todas las estructuras e infraestructuras contenidas dentro de sus límites de cobertura.

1. En el caso de las estructuras, identificará y registrará los comercios y viviendas existentes. Anotará el nombre de los comercios e investigará su actividad.
2. En el caso de las viviendas, realizará una pequeña entrevista que consistirá en identificar la cantidad de viviendas existentes dentro de la estructura, número de casa o nombre de edificio, nombre del jefe de familia y cantidad de personas que habitan en la misma.

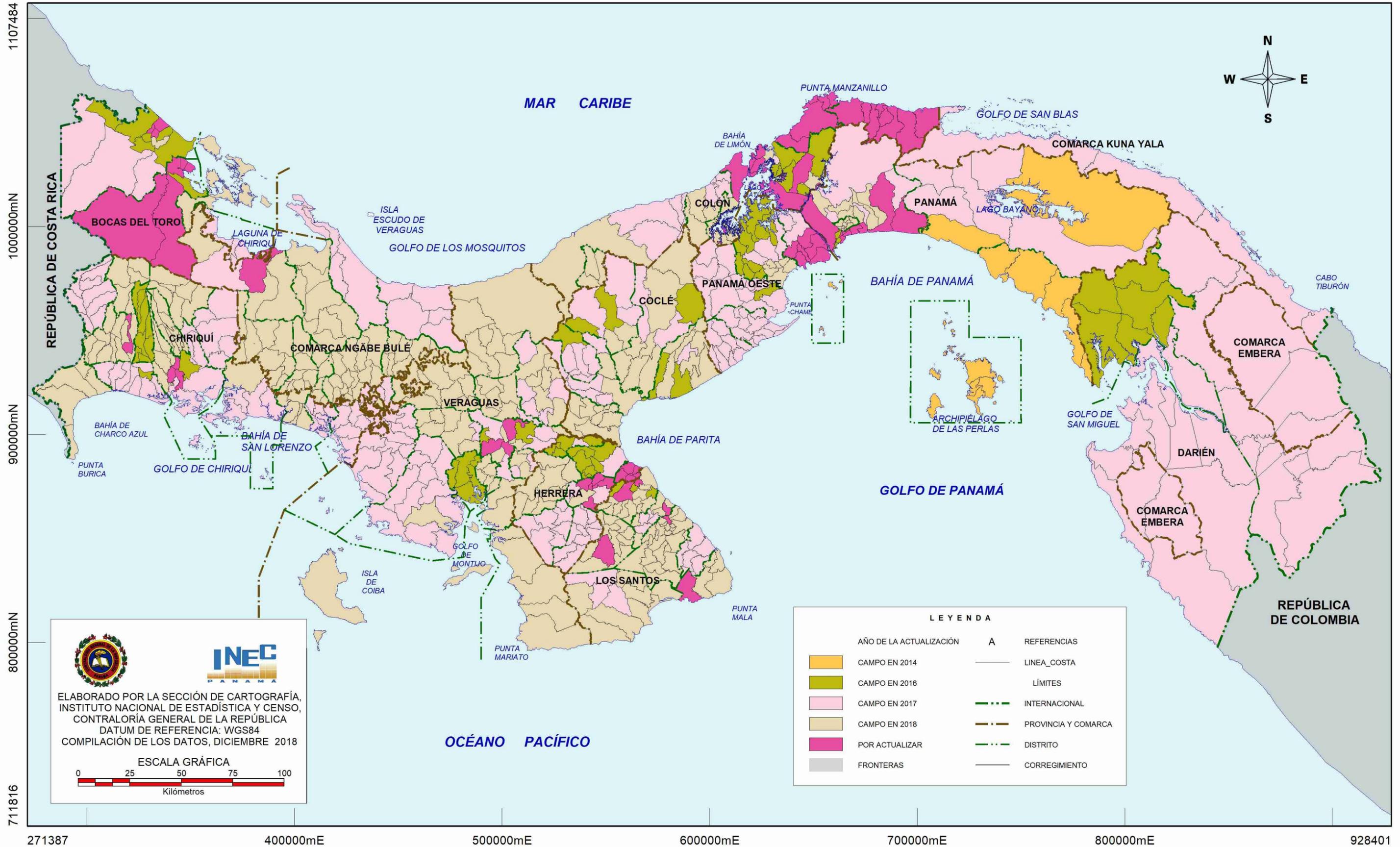
Secreto estadístico:

Toda la información recabada será utilizada de manera confidencial, con fines estadísticos, según el artículo 52 de la Ley 10 de 22 de enero de 2009.

Cobertura o áreas a trabajar:

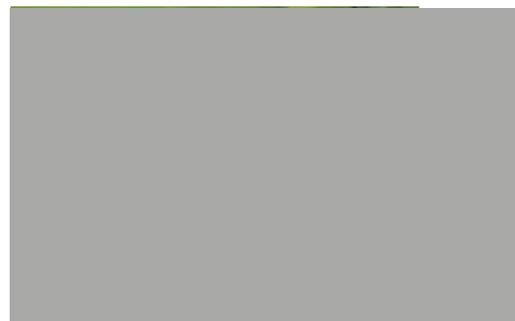
La actividad precensal se realizará en todo el territorio nacional.

ACTUALIZACIÓN CARTOGRÁFICA PRECENSAL EN CAMPO: CENSOS NACIONALES DE 2020



Situación FÍSICA

1



Clima



Estadísticas ambientales



Clima

La máxima precipitación pluvial se registró en junio de 2017 con 526.8 milímetros. Para este mismo año, la máxima temperatura anual se observó en abril con 35.9 °C.

La humedad relativa se registró a un 100% en los meses de mayo y agosto.

En febrero de 2017, la máxima presión atmosférica alcanzó los 1017.8 milibares; mientras que en octubre, se registró la velocidad máxima absoluta del viento con 23 nudos en dirección noreste.



PRECIPITACIÓN PLUVIAL, TEMPERATURA, HUMEDAD RELATIVA, PRESIÓN ATMOSFÉRICA Y VIENTOS

REGISTRADOS EN LA ESTACIÓN METEOROLÓGICA DE TOCUMEN, SEGÚN MES:

AÑO 2017 Y PROMEDIO DE LOS AÑOS 2013-17

Mes	Precipitación pluvial (en milímetros)		Temperatura (en grados centígrados) (1)			Humedad relativa (en porcentaje)			Presión atmosférica (en milibares)			Vientos (velocidad máxima en nudos) (2)			
	Total	Promedio diario	Máxima	Mínima	Media	Máxima	Mínima	Media	Máxima	Mínima	Media	Velocidad promedio (3)	Dirección predominante	Velocidad absoluta (4)	Dirección máxima (5)
Año 2017															
Promedio anual (6).	235.4	7.7	34.1	21.0	27.5	99	50	75	1015.7	1006.9	1011.3	6	..	17	..
Enero.....	-	-	33.5	17.0	25.3	99	42	71	1017.1	1007.5	1012.3	6	NE	18	NE
Febrero.....	30.8	1.1	34.6	17.0	25.8	99	40	70	1017.8	1007.3	1012.6	8	VRB	17	NW
Marzo.....	51.0	1.6	35.5	20.4	28.0	99	37	68	1016.3	1007.8	1012.1	8	NE	17	NE
Abril.....	82.4	2.7	35.9	20.5	28.2	99	35	67	1014.6	1007.1	1010.9	6	VRB	16	NE
Mayo.....	259.0	8.4	33.7	23.0	28.4	100	62	81	1015.4	1004.8	1010.1	6	VRB	14	NE
Junio.....	526.8	17.6	34.1	22.4	28.3	99	36	68	1015.0	1007.0	1011.0	5	VRB	15	NE
Julio.....	253.0	8.2	32.8	22.7	27.8	99	63	81	1015.8	1008.1	1012.0	6	VRB	13	W
Agosto.....	422.0	13.6	33.6	22.9	28.3	100	56	78	1016.1	1007.7	1011.9	4	VRB	16	W
Septiembre.....	346.5	11.6	33.2	22.3	27.8	99	66	83	1015.2	1007.3	1011.3	4	VRB	17	NE
Octubre.....	346.2	11.2	34.7	21.8	28.3	99	52	76	1015.6	1006.5	1011.1	6	S	23	NE
Noviembre.....	363.1	12.1	34.0	21.9	28.0	99	61	80	1014.7	1005.8	1010.3	8	W	16	S
Diciembre.....	143.9	4.6	33.0	20.5	26.8	99	49	74	1014.6	1005.8	1010.2	4	NW	18	NW
Promedio de los años 2013-17															
Promedio.....	137.3	4.5	34.5	21.8	28.1	88	43	65	1013.6	1005.1	1009.3	5	..	17	..
Enero.....	12.3	0.4	34.5	20.5	27.5	94	38	66	1014.6	1005.3	1010.0	7	..	17	..
Febrero.....	8.7	0.3	34.6	19.9	27.3	93	36	65	1014.0	1004.7	1009.4	7	..	18	..
Marzo.....	12.9	0.4	35.2	20.9	28.1	74	27	51	1014.4	1005.1	1009.8	7	..	16	..
Abril.....	58.1	1.9	36.0	21.7	28.9	76	29	53	1013.1	1004.5	1008.8	5	..	15	..
Mayo.....	182.9	5.9	35.0	23.1	29.1	78	39	59	1014.1	1005.1	1009.6	4	..	14	..
Junio.....	180.9	6.0	34.2	22.6	28.4	78	39	59	1013.0	1005.1	1009.1	3	..	16	..
Julio.....	113.6	3.7	34.1	22.6	28.4	77	43	60	1013.4	1005.1	1009.3	4	..	18	..
Agosto.....	169.5	5.5	34.4	22.7	28.6	97	51	74	1013.8	1005.5	1009.7	3	..	18	..
Septiembre.....	233.7	7.8	34.4	22.5	28.5	98	57	78	1011.9	1005.7	1008.8	5	..	15	..
Octubre.....	264.9	8.5	33.5	22.3	27.9	98	49	74	1013.7	1005.8	1009.8	5	..	19	..
Noviembre.....	282.5	9.4	33.8	22.4	28.1	98	55	77	1013.0	1004.9	1009.0	6	..	17	..
Diciembre.....	127.1	4.1	33.8	20.7	27.3	97	48	73	1013.7	1004.7	1009.2	7	..	16	..

(1) Las cifras para el año se refieren al promedio mensual. Las cifras máximas y mínimas para los meses, se refieren a los promedios de estos valores registrados durante todos los días del mes. La media es la semisuma de la máxima y la mínima.

(2) Las cifras para el año se refieren al promedio mensual. Para los meses se refieren a los promedios de los registros de la velocidad máxima diaria.

(3) La velocidad promedio se refiere a la velocidad media de la dirección mayormente predominante durante el mes.

(4) La velocidad absoluta es la máxima velocidad del viento en el mes.

(5) La dirección predominante corresponde a la velocidad máxima absoluta y se refiere a la rosa náutica de dieciséis direcciones, que son: N, Norte; NNE, Norenoreste; NE, Noreste; ENE, Estenoreste; E, Este; ESE, Estesureste; SE, Sureste; SSE, Sursureste; S, Sur; SSW, Sursuroeste; SW, Suroeste; WSW, Oeste-suroeste; W, Oeste; WNW, Oestenoreste; NW, Noroeste y; NNW, Nomoroeste. Las siglas VRB se refieren a una dirección del viento que es variable.

.. Dato no aplicable al grupo o categoría.

- Cantidad nula o cero.

Fuente: Informe Climatológico. Unidad de Climatología, Autoridad Aeronáutica Civil.

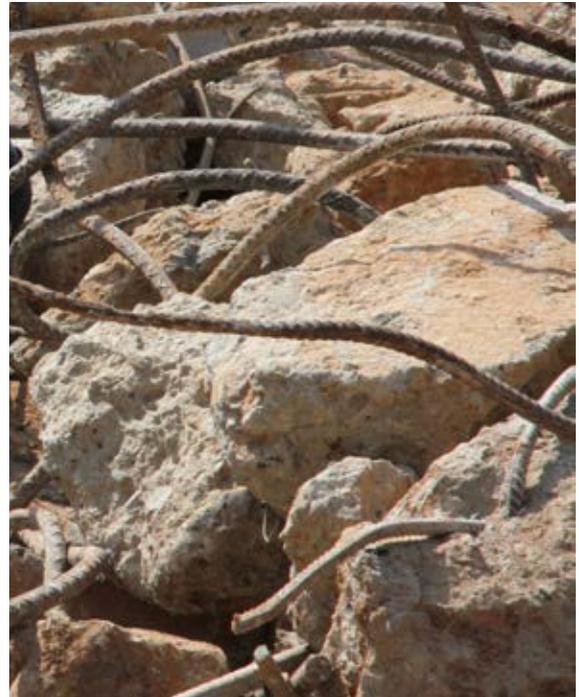
Sismos

Durante el 2017, en Panamá, se registraron 1,563 sismos que representaron 580 movimientos telúricos más que en el 2016.

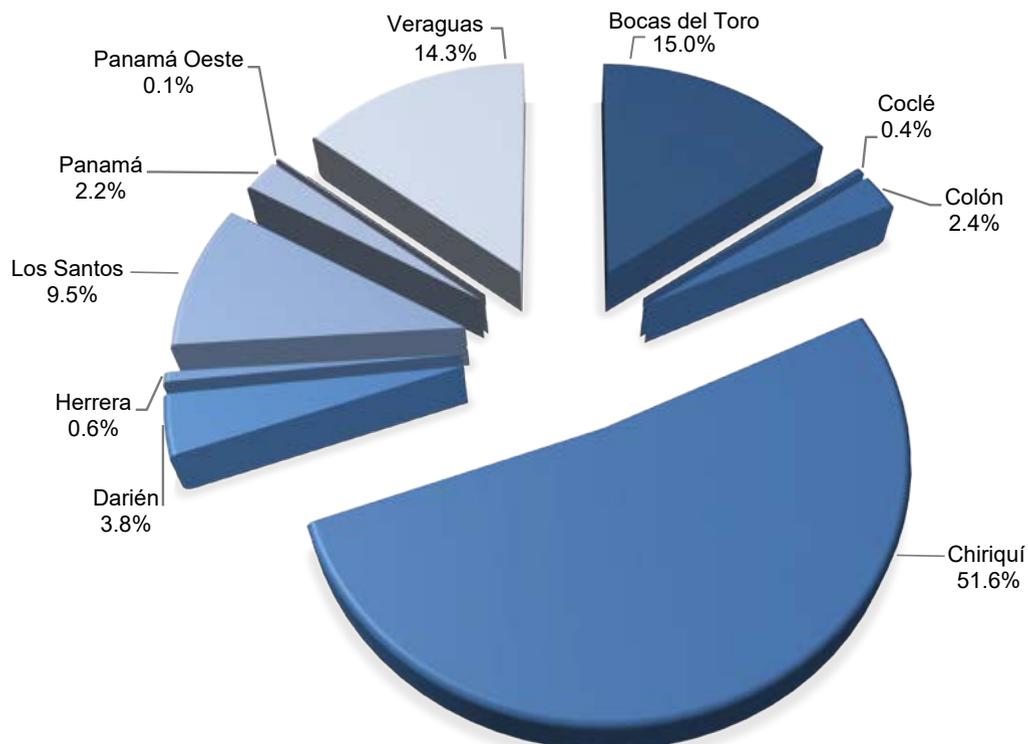
La mayor cantidad de sismos se reportaron en las provincias: Chiriquí (807), Bocas del Toro (235) y Veraguas (224). En diciembre se dio el mayor registro sismológico con 222 movimientos telúricos.

Los sismos de mayor magnitud promedio ocurrieron en las provincias de Colón y Darién con un registro en la escala Richter de 3.6 cada una. Mientras que la magnitud promedio nacional fue de 3.2.

La máxima magnitud de sismos se dieron en las provincias: Bocas del Toro (5.4), Chiriquí (5.3), Veraguas (5.2) y Panamá (5.0).



**PORCENTAJE DE LA ACTIVIDAD SÍSMICA EN LA REPÚBLICA,
POR PROVINCIA: AÑO 2017**





Estadísticas ambientales



Índice de intensidad de flujo vehicular

En el 2017, el índice de intensidad de flujo vehicular registró un incremento absoluto de 8.5 en comparación con el 2016 que alcanzó 124.4. Bajo esta condición, un aumento en el tráfico da lugar a congestión vial, provocando mayor concentración de contaminantes en la atmósfera.

Proyectos con estudios de impacto ambiental registrados en la República, según categoría

Los registros de Estudios de Impacto Ambiental (EIA) sumaron 973 en el 2017, de los cuales el 83.7% correspondieron a la Categoría I (obras o proyectos que no conllevaron riesgos ambientales significativos) y el 15.0% se refirió a Categoría II (impactos significativos que ameritan estudios y medidas de gestión detalladas). El 1.3% fueron Categoría III (considerados de alto impacto).

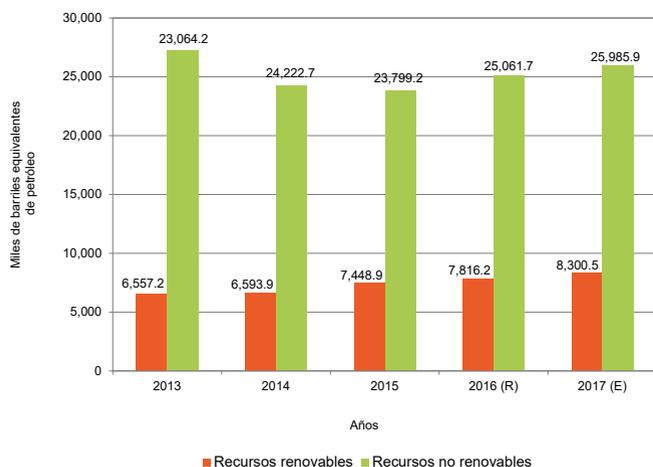
Oferta de energía renovable

La proporción en la oferta de energía renovable se incrementó de manera sostenida de 23.8 % en el 2016 a 24.2% en el 2017. A pesar que lo aportado por otros recursos eólicos, leña y productos de caña, disminuyó en 134.2 kbp en el 2017 en comparación con el 2016 que reportó 2,718.3 kbp. Los hidráulicos y solares aumentaron su producción de 5,097.9 a 5,716.4 kbp en el mismo período. Un kbp representa mil barriles equivalentes de petróleo.

Concesiones para uso de agua en la República, según provincia y comarca indígena

Las concesiones de uso de agua (de acuerdo al Decreto Ley 35 de 22 de septiembre de 1966) aumentaron a 9 más en comparación al período 2015-2016 cuando se otorgaron 30 concesiones, para el uso de agua tanto de fuentes superficiales como subterráneas, para diferentes fines.

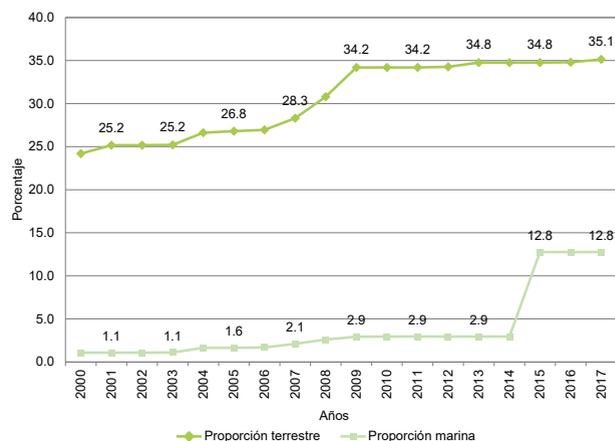
OFERTA TOTAL DE RECURSOS ENERGÉTICOS, EN LA REPÚBLICA: AÑOS 2013-17



Superficie de las áreas protegidas en la República

En 2017, se declararon dos nuevas áreas protegidas, para totalizar una superficie estimada de áreas protegidas de 67,909.8 kilómetros cuadrados. Estas fueron el Refugio de Vida Silvestre del Sistema de Humedales de Matusagaratí en la provincia de Darién con 247.5 kilómetros cuadrados, y la Zona Protegida de los Humedales y Fuentes de agua ubicados en el distrito de Remedios de la provincia de Chiriquí, cuya superficie está pendiente de delimitación.

PROPORCIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS TERRESTRES Y MARINAS EN LA REPÚBLICA: AÑOS 2000-17 (P)



DENUNCIAS AMBIENTALES REGISTRADAS EN LA REPÚBLICA: AÑO 2017 (P)

Tipo de infracción	2017 (P) (en porcentaje)
TOTAL	100.0
Caza.....	2.3
Contaminación del aire.....	3.0
Contaminación de playas.....	1.0
Contaminación por vertimiento de aguas servidas.....	9.3
Contaminación de recursos hídricos.....	19.7
Contaminación de suelos.....	1.0
Destrucción de fauna.....	4.0
Destrucción de mangle.....	1.8
Disputa del uso del recurso hídrico.....	0.3
Extracción de arena y cascajo.....	3.8
Incumplimiento de Estudios de Impacto Ambiental (EIA) y seguimiento de PAMA's.....	4.3
Invasión en áreas protegidas.....	1.0
Relleno y obstrucción de recursos hídricos.....	1.3
Roza, quema y socuela.....	1.5
Ruido.....	1.8
Movimiento ilegal de tierra.....	1.3
Tala.....	26.5
Tráfico ilegal de madera.....	-
Otras.....	16.2

NOTA: Se refiere a las denuncias realizadas a través de la línea 311.

- Cantidad nula o cero.

(P) Cifras preliminares.

Fuente: Asesoría Legal, Ministerio de Ambiente (MIAMBIENTE).

Situación DEMOGRÁFICA 2



Población



Estadísticas vitales

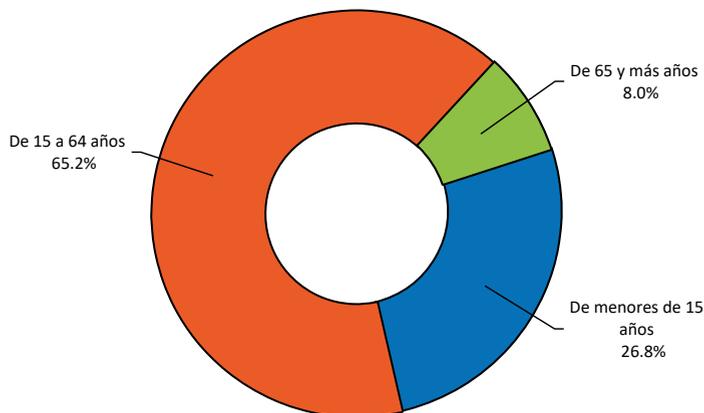


Migración



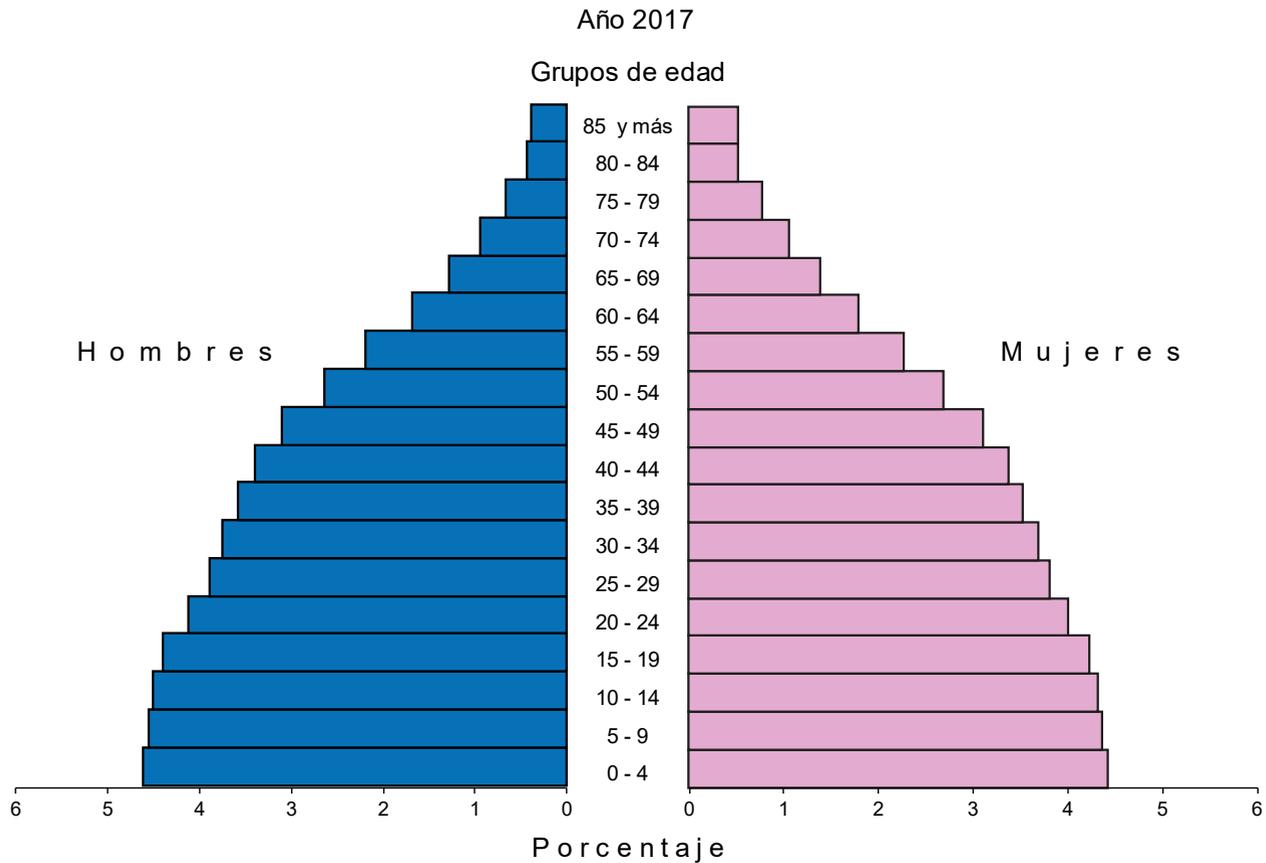
Población

PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN, POR GRANDES GRUPOS DE EDAD: AÑO 2017



En el 2017, la población estimada en Panamá fue de 4,098,135. Para el período 2013-17 la población panameña registró un incremento de 6.4%, lo que equivale a 247,400 personas. Anualmente, los incrementos poblacionales oscilaron entre 62,500 y 61,000 aproximadamente, lo que evidencia en el tiempo un descenso en el ritmo de crecimiento.

**PIRÁMIDE DE LA POBLACIÓN DE LA REPÚBLICA:
AL 1 DE JULIO DE 2017**



- Durante todo el período, la proporción de hombres se mantuvo en 50.2% y la de mujeres en 49.8%. La población masculina en el 2013 fue de 1,934,264 y de 2,056,085 en el 2017 y la población femenina pasó de 1,916,471 a 2,042,050. El diferencial que existe entre hombres y mujeres se hace cada vez más estrecho, estimándose el índice de masculinidad entre 100.9 y 100.7 hombres por cada 100 mujeres.

- Las densidades poblacionales (habitantes por km²) más altas se encontraron en los distritos de San Miguelito con 7,284.6, Arraiján con 677.5, Chitré con 640.1, Panamá con 561.9, La Chorrera con 251.3, Colón con 208.2 y David con 194.2 habitantes por km². Estos 7 distritos concentraron el 59.9% de la población, en el 7.3% de la superficie total del país.

La distribución de la población en el ciclo de vida por edades en 2013 y 2017

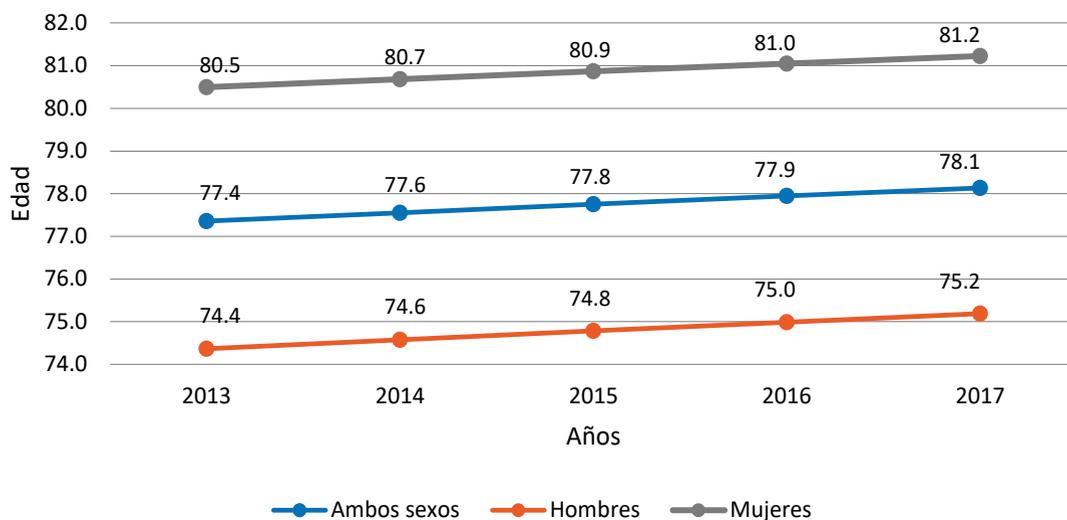
En este periodo se registró una disminución porcentual, en algunos grupos poblacionales: la niñez, la adolescencia y la juventud, y un aumento a partir del grupo de 30 a 59 y en los adultos mayores, dada la tendencia de envejecimiento de la población.



GRUPOS DE EDAD	Niñez (0 a 14) conformó	Adolescentes (15 a 19)	Jóvenes (20 a 24)	Jóvenes adultos (25 a 29)	Adultos (30 a 59)	Adultos mayores (60 y más)
2013	28.1%	8.7%	8.2%	7.9%	36.6%	10.4%
2017	26.8%	8.6%	8.1%	7.7%	37.3%	11.5%

En cuanto a los indicadores demográficos derivados de las estimaciones y proyecciones de población al 2017, se estimó la Tasa Bruta de Natalidad en 18.3 nacidos vivos por cada mil habitantes, la Tasa Bruta de Mortalidad en 5.0 defunciones por cada mil habitantes, lo que da como resultado un crecimiento natural de 13.3 personas por cada mil habitantes, adicionando la Tasa Neta de Migración Internacional, la cual se estimó en 1.6 por mil. Por tanto, se estimó un crecimiento total de 14.9 por cada mil habitantes. Las tasas geométrica y exponencial de crecimiento fue de 1.5%.

ESPERANZA DE VIDA AL NACER: AÑOS 2013-17



ESTIMACIÓN DE LA POBLACIÓN TOTAL EN LA REPÚBLICA, SEGÚN PROVINCIA Y COMARCA INDÍGENA: AL 1 DE JULIO DE 2017

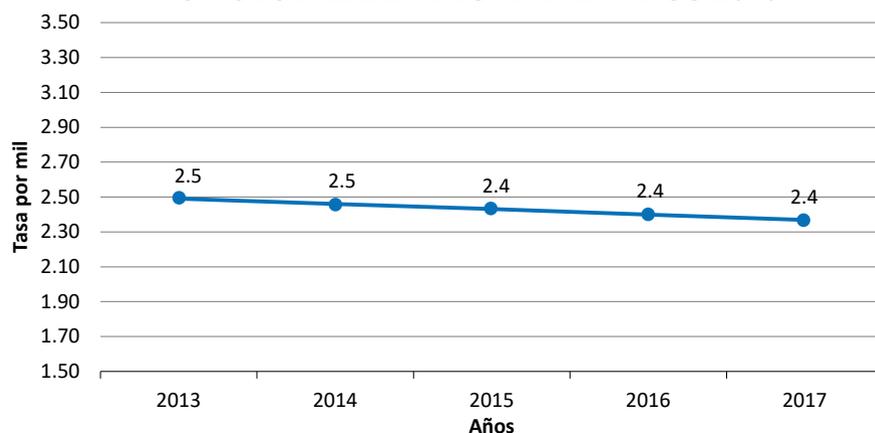
Provincia y comarca indígena	Población
REPÚBLICA.....	4,098,135
Bocas del Toro.....	165,622
Coclé.....	261,309
Colón.....	285,429
Chiriquí.....	456,821
Darién.....	55,753
Herrera.....	118,551
Los Santos.....	95,401
Panamá.....	1,571,810
Panamá Oeste.....	576,322
Veraguas.....	246,121
Comarca Kuna Yala.....	44,231
Comarca Emberá.....	12,284
Comarca Ngäbe Buglé.....	208,481



Sabía usted que...

Las provincias de Panamá, Panamá Oeste y Colón concentraron el 59.4% de la población. Bocas del Toro, Chiriquí y la Comarca Ngäbe Buglé el 20.3%, Coclé, Herrera, Los Santos y Veraguas el 17.6%, Darién, Kuna Yala y la Comarca Emberá solamente un 2.7% de la población total del país.

TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD: AÑOS 2013-17



Para el período 2013-17, la Tasa Global de Fecundidad pasó de 2.5 a 2.4 hijos por mujer, la Edad Media de la Fecundidad se mantuvo en 27 años para todo el período. La Tasa de Mortalidad Infantil pasó de 15.2 a 14.3, la masculina de 17.9 a 16.8; y la femenina de 12.4 a 11.6 defunciones de menores de un año por cada mil nacidos vivos, mientras que la Esperanza de Vida al Nacer pasó de 77 a 78 años, la masculina de 74 a 75 años y la femenina de 80 a 81 años.



Estadísticas vitales



Matrimonios y Divorcios

Para el 2017, los matrimonios en el país presentaron una incidencia de 13,360, con una disminución de 6.1%, respecto al 2016.

Los divorcios alcanzaron los 4,470 registros en el 2017, cifra que reflejó un aumento de 2.5% comparado con el año anterior.

También se estimó que la relación divorcio/matrimonio en el 2017, fue de 33 separaciones por cada 100 nupcias celebradas.

NUPCIALIDAD Y DIVORCIALIDAD EN LA REPÚBLICA: AÑOS 2013-17

Concepto	2013	2014	2015	2016	2017
Nupcialidad:					
Número.....	13,213	12,869	14,341	14,233	13,360
Tasa por 1,000 habitantes (1).....	3.4	3.3	3.6	3.5	3.3
Tasa específica por 1,000 personas (2).....	13.0	12.4	13.6	13.3	12.2
Divorcialidad:					
Número.....	4,083	4,336	4,479	4,360	4,470
Tasa por 10,000 habitantes (1).....	10.6	11.1	11.3	10.8	10.9
Tasa específica por 10,000 parejas (3).....	112.4	116.2	116.9	110.9	110.9

(1) Con base en la estimación de la población total de la República, al 1 de julio del año respectivo.

(2) Con base en la estimación masculina total de la República, de 15 años y más años de edad, expuesta al riesgo de matrimonio (soltera, unida, separada de unión, viuda y divorciada), al 1 de julio del año respectivo.

(3) Con base en la estimación masculina total de la República, de 15 y más años de edad, expuesta al riesgo de divorcio (casada más separada de matrimonio), al 1 de julio del año respectivo.



Nacimientos vivos y defunciones fetales

En el 2017 ocurrieron 76,166 nacimientos vivos en la República, con una tasa de natalidad de 18.6 nacimientos por cada mil habitantes. Se observó que los nacimientos aumentaron: 3.2% con relación al 2013 y con respecto al 2016 en 1.3%.

Los nacimientos vivos que recibieron asistencia profesional en el parto en el 2017 fueron 71,742; esto representó el 94.2% del total. En comparación con el año anterior, la cifra mostró un incremento de 0.9%.

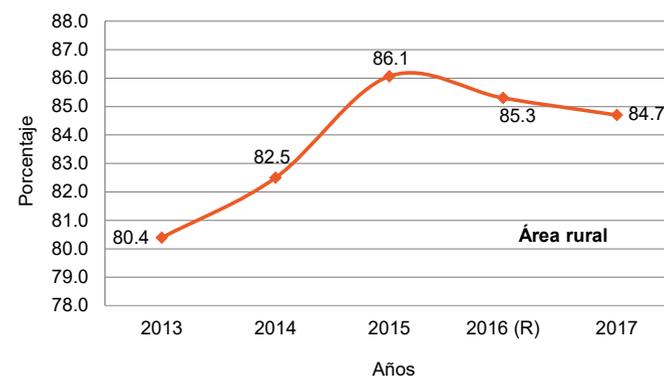
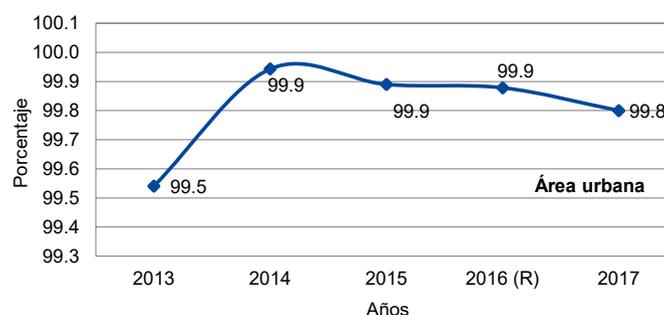
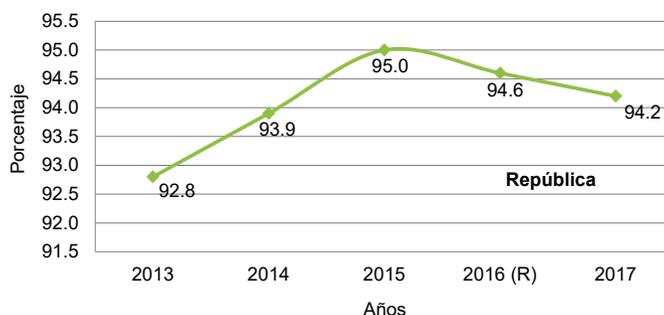
Por otra parte, la tasa de mortalidad fetal en el 2017 fue de 124.8 por cada mil nacimientos vivos, de un total de 9,507 defunciones fetales registradas a nivel nacional. Con referencia a la tasa del 2016, hubo una leve disminución de 0.5%.

Defunciones

En el 2017, las defunciones en Panamá presentaron el siguiente comportamiento: se registraron 19,482 defunciones, de estas 66.6% fueron de residentes en el área urbana y el 33.4% en el área rural. En comparación al 2013, la mortalidad mostró un aumento de 9.7.

Las defunciones a causa de la "Enfermedad por Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH)" mostró en la última década, un aumento de 16.5%. En las mujeres, este incremento fue más pronunciado con el 46.6%; mientras que en los hombres, el peso del aumento fue de 8.1%. En el 2017, de las 551 defunciones registradas a causa de esta enfermedad, la mayor proporción, el 69.5%, se observó en personas con edades comprendidas entre 25 y 54 años.

PORCENTAJE DE NACIMIENTOS VIVOS EN LA REPÚBLICA, CON ASISTENCIA PROFESIONAL EN EL PARTO, SEGÚN ÁREA URBANA Y RURAL: AÑOS 2013-17





Migración



Movimiento internacional de pasajeros

El movimiento migratorio internacional reflejó un total de 3,095,063 pasajeros que entraron a la República para el 2017. Al comparar este total con el 2016, se mostró una disminución general de 161,119, en términos porcentuales de 4.9 menos que el año anterior.

La entrada de visitantes fue de **2,226,122** pasajeros. Los visitantes se clasifican en tres clases: turistas, excursionistas y pasajeros en cruceros. La cantidad de entrada de turistas en el 2017 fue la cifra predominante con **1,845,605** visitantes.



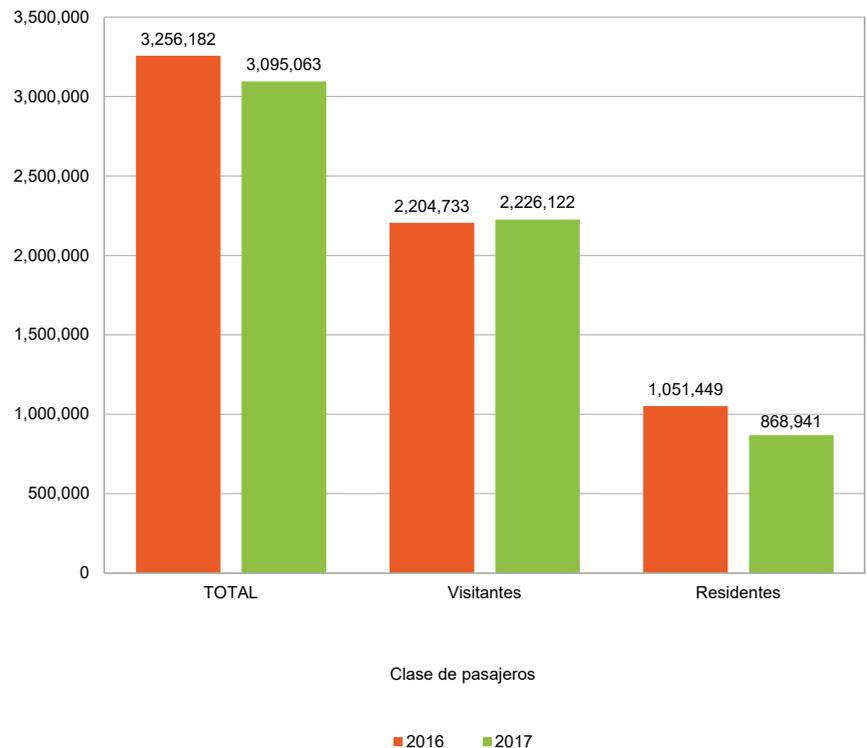
Por otro lado, la entrada de residentes al país fue de 868,941, donde 64.5% correspondió a panameños y 35.5% a extranjeros, de esta manera los residentes panameños realizaron más entradas al país que los residentes extranjeros, estos últimos presentaron el menor movimiento de entradas.

Lo relacionado a la entrada de pasajeros a través de las vías y puertos, los datos destacaron que la vía aérea alcanzó el 88.3% de la cifra total de entradas, posicionándose como las rutas más frecuentadas: el Aeropuerto Internacional de Tocumen, seguido de Howard, luego Marcos A. Gelabert (Albrook) y el resto de los aeropuertos.

La vía terrestre continuó como la segunda opción de entrada de pasajeros al país con 8.3%, donde la zona fronteriza de Paso Canoas registró la mayor cantidad de entradas de visitantes. En este sentido, la tercera posición de ingreso de viajeros fue la vía marítima que registró 3.4%, en esta ruta los puertos más destacados fueron: Colón 2000 (Crucero), Amador y Home Port (Colón).

ENTRADA DE PASAJEROS A LA REPÚBLICA,
SEGÚN CLASE: AÑOS 2016-17

Pasajeros



Situación ECONÓMICA

3



Producción agropecuaria



Estructura industrial



Producción manufacturera



Construcción



Electricidad



Comercio



Transporte



Comunicaciones



Balanza de pagos



Cuentas nacionales



Finanzas públicas



Banca



Precios



Consumo



Producción y
compra de agua



Producción agropecuaria

Arroz

Las cifras indican que la cosecha de arroz en cáscara húmedo y sucio, para el año agrícola 2017/18 fue de 7,003,900 quintales. Al compararlo con el 2016/17, cuya cosecha fue de 7,116,700 quintales mostró una disminución absoluta de 112,800 quintales y una baja porcentual del 1.6.

Con relación a la superficie sembrada, el año agrícola 2017/18 reflejó 94,450 hectáreas, mientras que el 2016/17 reportó 92,520, es decir, hay un aumento absoluto de 1,930 hectáreas y variación porcentual del 2.1.

La baja producción obtenida a pesar de haberse sembrado mayor cantidad de hectáreas que el año anterior es producto del bajo rendimiento de la superficie sembrada, originado por el exceso de lluvia en la etapa de floración y formación de la espiga como también la incidencia de las plagas y enfermedades en el cultivo.



Maíz

La cosecha de maíz en grano seco, para el año agrícola 2017/18 fue de 2,570,800 quintales, que representó 9.1% menos con relación al 2016/17 que fue de 2,827,600, lo que mostró una diferencia de 256,800 quintales.

La superficie sembrada del año agrícola 2017/18 fue de 53,910 hectáreas, comparadas con el 2016/17 que fue de 59,630 hectáreas marcando una diferencia de 5,720 hectáreas, lo que representó una variación porcentual negativa del 9.6%.

Las condiciones climáticas juegan un papel importante en la producción, originando afectaciones que marginan los rendimientos, debido a la proliferación de insectos y hongos que atacan las plantaciones.



SUPERFICIE SEMBRADA Y COSECHA DE ARROZ, MAÍZ Y FRIJOL DE BEJUCO:
AÑOS AGRÍCOLAS 2016/17 - 2017/18

Arroz (1)	2016/17	2017/18 (P)
Superficie sembrada (hectáreas).....	92,520	94,450
Cosecha (quintales en cáscara).....	7,116,700	7,003,900
Maíz (1)		
Superficie sembrada (hectáreas).....	59,630	53,910
Cosecha (quintales en cáscara).....	2,827,600	2,570,800
Frijol de bejuco (1)		
Superficie sembrada (hectáreas).....	11,490	12,150
Cosecha (quintales en cáscara).....	101,000	130,800

(P) Cifras preliminares.

(1) Las cifras corresponden a estimaciones obtenidas mediante encuestas por muestra.

Frijol de bejuco

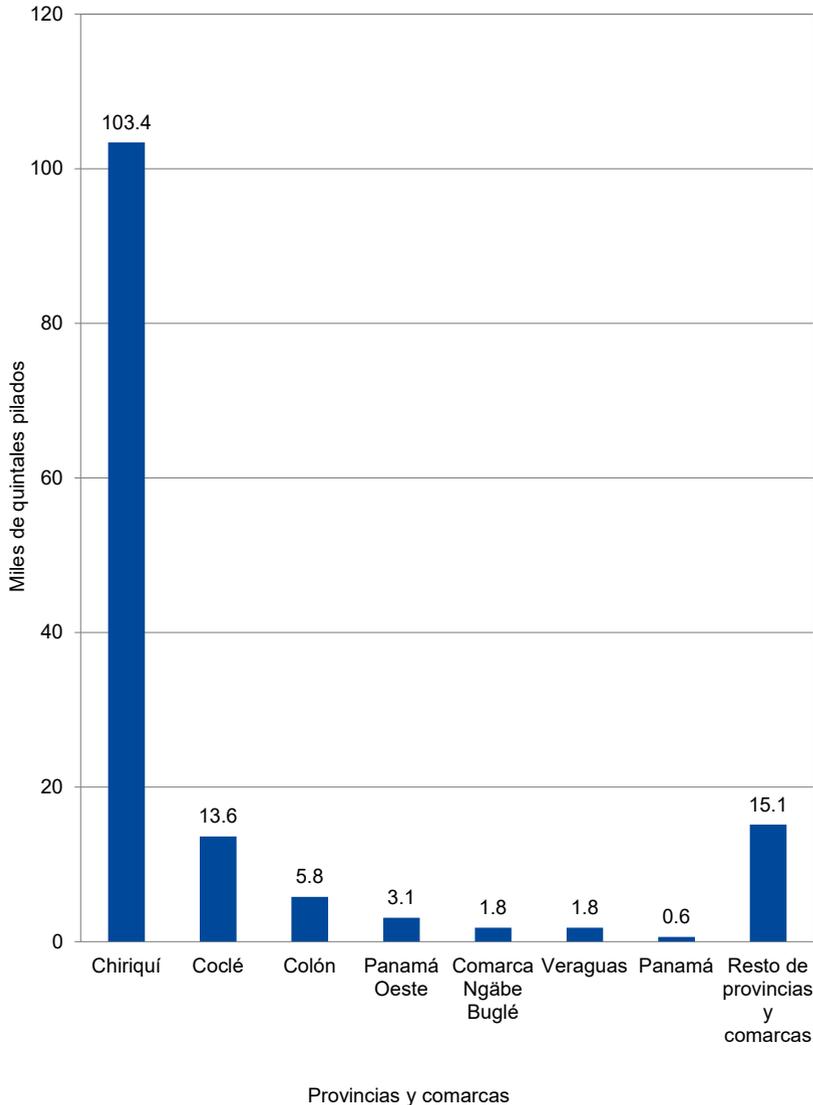
Referente a la cosecha de frijol de bejuco en los años agrícolas 2017/18 y 2016/17, se reflejó un aumento absoluto de 29,800 quintales en grano seco con una variación porcentual del 29.5, resultado de la cosecha de 130,800 y 101,000 quintales en grano seco respectivamente, en estos períodos.

Sobre la superficie sembrada de este rubro, para el año agrícola 2017/18 aumentó 660 hectáreas con relación a la del 2016/17, ya que en el primer período fueron sembradas 12,150 hectáreas que al compararlas con las 11,490 del 2016/17, reflejó una variación porcentual de 5.7.

La superficie sembrada se ve aumentada, debido a que pequeños productores incrementaron las siembras con un buen rendimiento, a causa de la baja incidencia de las lluvias en la época de verano donde inicia su cosecha.



COSECHA DE CAFÉ EN LA REPÚBLICA, SEGÚN PROVINCIA
Y COMARCA INDÍGENA: AÑO AGRÍCOLA
2016/17 (P)



Cosecha de café año agrícola 2016/17

La cosecha de café en quintales pilados para el año agrícola 2016/17 alcanzó 145,241, que al compararlas con las del 2015/16 que fue de 135,241, reflejó un aumento de 10,000 quintales que representa el 6.9% de la producción nacional.

La provincia de Chiriquí aportó 103,400 quintales, que representa el 71.2% de la cosecha total del país, generando un alza del 1.3% en comparación con la del 2015/16, con un rendimiento de 1,300 quintales más, producto de una mejor floración de los árboles, el incremento de árboles en edad productiva y al control que se ejerció sobre las plagas.

Cosecha de caña de azúcar año agrícola 2016/17

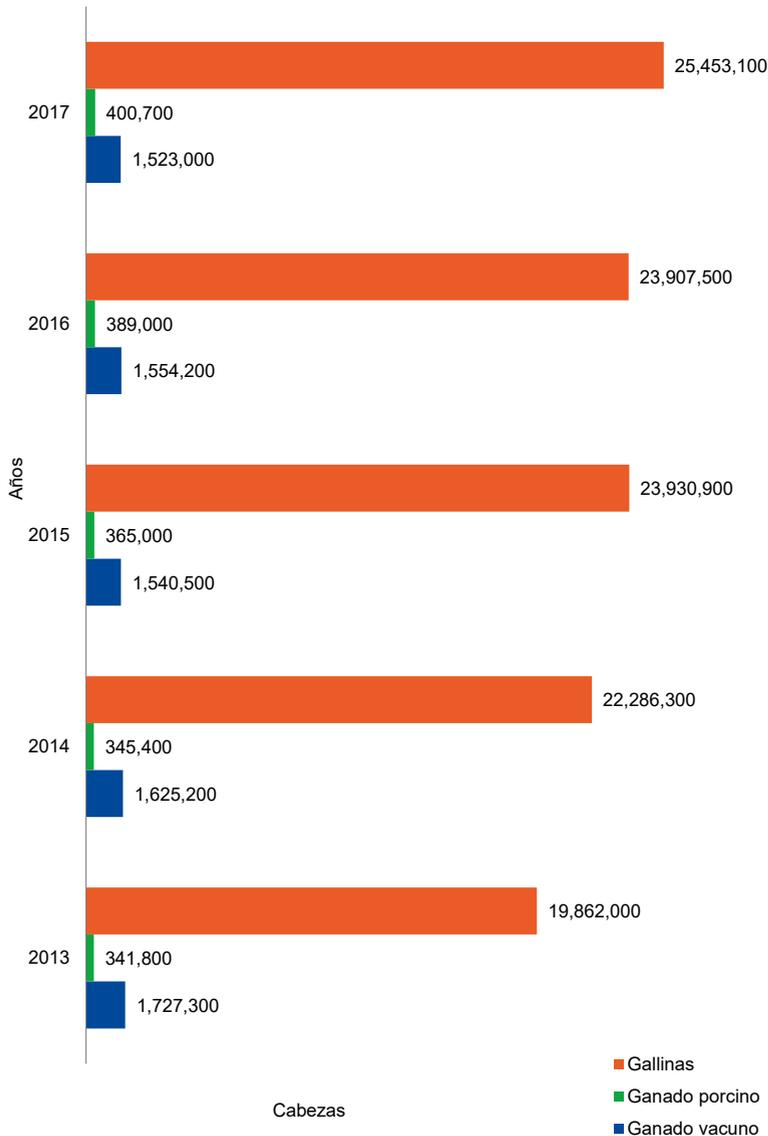
La superficie sembrada de caña de azúcar para el año agrícola 2016/17 registró 40,522 hectáreas observando un aumento de 0.3% en comparación con la del 2015/16 que fue de 40,394 hectáreas.

La superficie cosechada del 2016/17 fue de 38,629 hectáreas, que al cotejarlas con las 37,995 del 2015/16 mostraron un alza de 634 hectáreas, que se manifestó en la cantidad por semilla declarada por los ingenios.

La cosecha de caña de azúcar en toneladas cortas para el período 2016/17 fue de 2,694,552 que comparada con las 2,667,194 del 2015/16, mostró un incremento de 27,358.



EXISTENCIA DE GANADO VACUNO, PORCINO Y GALLINAS EN LA REPÚBLICA: AÑOS 2013 -17



Existencia de ganado vacuno

La existencia de ganado vacuno para el 2017 registró 1,523,000 cabezas a nivel nacional, para el 2016 reportó 1,554,200, lo que indicó una diferencia absoluta de 31,200 cabezas de ganado menos y una variación porcentual negativa del 2.0.



Existencia de Ganado porcino

En el 2017, la existencia de ganado porcino alcanzó 400,700 cerdos a nivel nacional, que en comparación a los 389,000 que registró el 2016, reflejó un incremento del 3.0%, manteniendo el aumento que se ha dado en los últimos cinco años.



Existencia de gallinas

La producción de gallinas para el 2017 registró 25,453,100 gallinas, que representó el 6.5% de aumento en comparación al 2016, que observó 23,907,500, y un alza en la variación absoluta de 1,545,600.

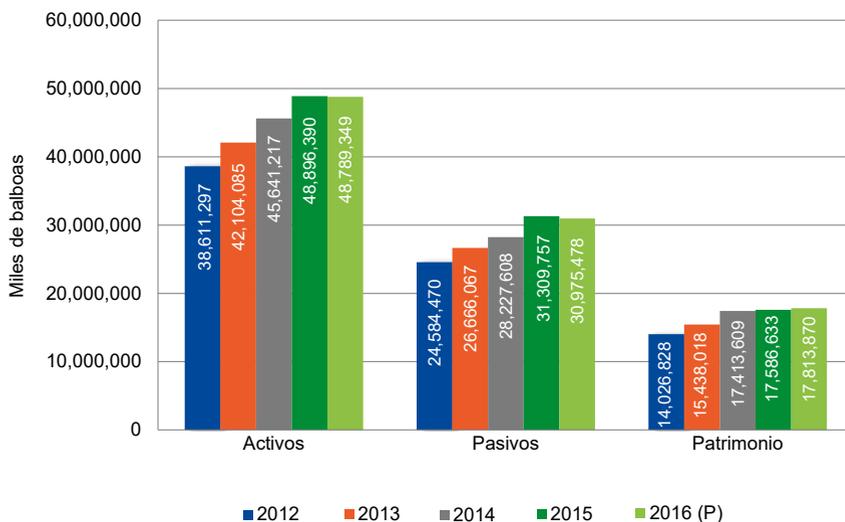
Cabe señalar, que este rubro incluyó gallinas, gallos, pollos, pollitas y pollitos de todas las edades.



Estructura industrial

En la Encuesta Entre Empresas No Financieras (EENF), fueron visitadas 8,739 empresas en 2012, 8,646 en 2013, 8,644 en 2014, 8,549 en 2015 y 8,438 en 2016. Las variaciones presentadas entre años obedecen a empresas consolidadas, cerradas y no reemplazadas, no localizadas, sin operaciones y empresas con actividades no incluidas en la investigación.

**TOTAL DE ACTIVOS, PASIVOS Y PATRIMONIO EN LA REPÚBLICA:
ENCUESTA ENTRE EMPRESAS NO FINANCIERAS 2012-16**



**PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS EN LA REPÚBLICA:
ENCUESTA ENTRE EMPRESAS NO FINANCIERAS 2012-16**
(Empresas con cinco y más personas empleadas)

Características económicas	Unidad	2012	2013	2014	2015	2016 (P)
Empresas.....	número	8,739	8,646	8,644	8,549	8,438
Personal ocupado en agosto.....	número	340,690	357,090	360,384	383,344	381,338
Hombres.....	número	202,566	207,132	211,408	218,457	216,958
Mujeres.....	número	138,124	149,958	148,976	164,887	164,380
Personal empleado promedio.....	número	338,530	353,673	357,627	380,837	381,285
Total de ingresos.....	miles de balboas	54,023,452	55,565,043	56,349,636	54,143,382	51,950,276
Total de compras y gastos (1).....	miles de balboas	48,007,466	48,323,508	48,620,310	46,606,244	43,190,085
Remuneraciones pagadas.....	miles de balboas	4,292,636	4,800,342	5,236,965	5,853,107	5,985,112
Inventario:						
Inicial.....	miles de balboas	4,980,192	5,784,732	5,656,207	5,625,784	5,498,572
Final.....	miles de balboas	5,709,074	5,766,784	5,647,379	5,537,206	5,197,011
Balance de Situación:						
Activos.....	miles de balboas	38,611,297	42,104,085	45,641,217	48,896,390	48,789,349
Pasivos.....	miles de balboas	24,584,470	26,666,067	28,227,608	31,309,757	30,975,478
Patrimonio.....	miles de balboas	14,026,828	15,438,018	17,413,609	17,586,633	17,813,870



NOTA: La Encuesta Entre Empresas No Financieras se realiza de junio a noviembre de cada año.
Los totales de los cuadros pueden diferir, debido al redondeo en el procesamiento automático de los datos parciales.
(1) Excluye remuneraciones.
(P) Cifras preliminares.

Durante la encuesta realizada del 2012 al 2016, las actividades económicas con mayor cantidad de empresas investigadas fueron: Comercio, Hoteles y Restaurantes y las Industrias Manufactureras.

Personal empleado promedio

El personal empleado durante este quinquenio reflejó para el 2012 un promedio de 338,530, 2013 de 353,673, 2014 de 357,627, 2015 de 380,837 y en 2016 de 381,285.

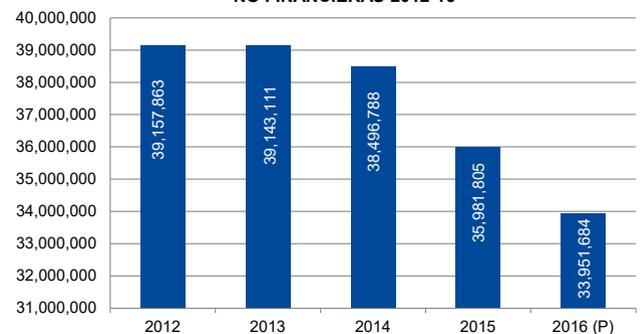
Total de ingresos

Los ingresos para el 2012 fueron de B/.54.0 mil millones, 2013 de B/.55.6 mil millones, 2014 de B/.56.3 mil millones, 2015 de B/.54.1 mil millones y en el 2016 de B/.52.0 mil millones.

Según la Encuesta Entre Empresas No Financieras para este quinquenio el total de ingresos declarado por las empresas, fueron:

TOTAL DE INGRESOS 2012-16 (en miles de balboas)	
2012	54,023,452
2013	55,565,043
2014	56,349,636
2015	54,143,382
2016 (P)	51,950,276

TOTAL DE INGRESOS EN EL COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR, EN LA REPÚBLICA: ENCUESTA ENTRE EMPRESAS NO FINANCIERAS 2012-16



Las Remuneraciones pagadas en el 2012 fueron por B/.4.3 mil millones, para el 2013, 2014, 2015 y 2016 se incrementaron a B/.4.8, B/.5.2, B/.5.9 y B/.6.0 mil millones, respectivamente.

Los activos presentados por las empresas para el 2012 fueron de B/.38.6 mil millones, para el 2013 de B/.42.1 mil millones, 2014 de B/.45.6 mil millones, 2015 de 48.9 mil millones y 2016 de 48.8 mil millones.

Los Pasivos del 2012 al 2016 fueron B/.24.6, B/.26.7, B/.28.2, B/.31.3 y B/.31.0 mil millones correspondientemente y el Patrimonio de 2012 fue de 14.0 mil millones, 2013 de 15.4 mil millones, 2014 de 17.4 mil millones, 2015 de 17.6 mil millones y 2016 de 17.8 mil millones.



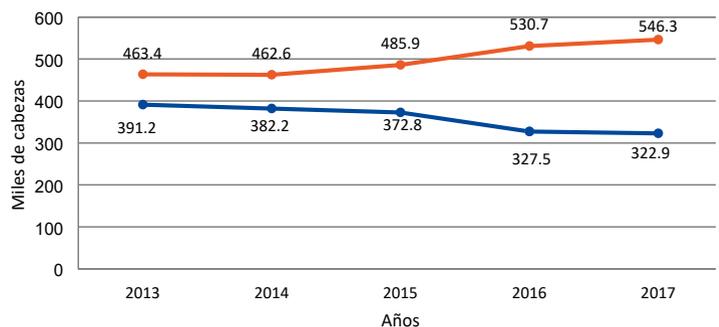
Producción manufacturera

Sacrificio de ganado vacuno

Para el 2017 se sacrificaron un total de 322,946 reses, por lo que la carne en canal representó un total de 70,216.2 miles de kilos. Los machos sacrificados rindieron una cantidad de 38,257.9 miles de kilos y las hembras sacrificadas para un rendimiento de 31,958.3 miles de kilos.

Si comparamos estas cifras con las del 2016 donde se sacrificaron un total de 327,518 reses y un rendimiento en canal de 70,998.5 miles de kilos, se observó una disminución de 4,572 reses y una variación porcentual negativa del 1.4.

SACRIFICIO DE GANADO VACUNO Y PORCINO EN LA REPÚBLICA: AÑOS 2013-17



● Sacrificio de ganado vacuno (en miles de cabezas)
● Sacrificio de ganado porcino (en miles de cabezas)

Sacrificio de ganado porcino

El sacrificio de ganado porcino en el 2017 fue de 546,320 cerdos, que en comparación con el 2016 que observó 530,667 cerdos, registrando un aumento de 15,653 cerdos, es decir, una variación porcentual del 2.9.

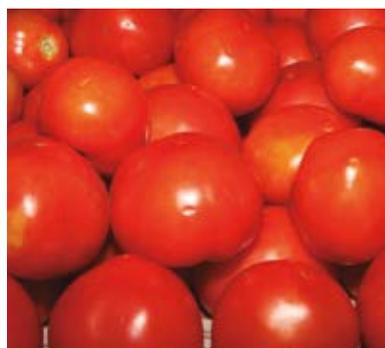
Este aumento obedece a que las explotaciones de ganado porcino tuvieron una fuerte ampliación de fincas en todo el país. Aunado a esto, la implementación del programa económico "Ferias Compitas", en donde le compran carne de cerdo a los productores nacionales, para venderlas a los consumidores a más bajo precio, durante todo el año.



Producción manufacturera

En la actividad manufacturera para el 2017 con relación al mismo período de 2016, los productos que mostraron incremento fueron: concentrado de tomate 170.0%, vodka 69.4%, ginebra 19.2%, vino 18.6%, seco 15.6%, ron 10.4%, cerveza 7.8%, leche pasteurizada 5.5%, detergentes 4.5%, alimentos para aves 4.2%, alcohol rectificado 3.3%, leche condensada, evaporada y en polvo 1.7%, y pastas alimenticias 0.3%.

Por otro lado, para el mismo período se mostró un decrecimiento en la producción de whisky 50.0%, aceite de pescado 36.8%, harina de pescado 25.3%, sal 20.6%, jabón de barra 12.6% y coñac 11.6%.



CONCENTRADO DE TOMATE INCREMENTÓ UN 170.0 %

LECHE PASTEURIZADA INCREMENTÓ UN 5.5 %



ALIMENTOS PARA AVES INCREMENTÓ UN 4.2%

**PRODUCCIÓN FÍSICA DE ALGUNOS PRODUCTOS MANUFACTURADOS
EN LA REPÚBLICA, SEGÚN PRODUCTO: AÑOS 2013-17**

Producto	Unidad (en miles)	Producción Industrial (1)					Variación porcentual 2017/2016
		2013	2014	2015	2016	2017 (P)	
Aceite de pescado.....	kilos	6,305	6,835	4,201	7,388	4,667	-36.8
Alcohol rectificado.....	litros	10,512	6,854	9,635	8,808	9,095	3.3
Alimentos para aves.....	kilos	301,780	274,367	301,013	303,391	316,173	4.2
Azúcar.....	toneladas métricas	184	165	171	166	161	-3.0
Bebidas alcohólicas:							
Anís.....	litros	3	-	-	-	-	..
Cerveza.....	litros	262,191	280,183	267,586	274,658	296,167	7.8
Coñac.....	litros	57	58	59	43	38	-11.6
Ginebra.....	litros	1,764	1,792	2,043	1,633	1,947	19.2
Ron.....	litros	7,232	6,400	6,256	5,077	5,607	10.4
Seco.....	litros	6,423	5,259	4,682	4,070	4,705	15.6
Vino.....	litros	85	154	70	97	115	18.6
Vodka.....	litros	256	219	745	134	227	69.4
Whisky.....	litros	34	28	18	30	15	-50.0
Bloques de cemento.....	millar	30	31	26	37	36	-2.7
Derivados de tomate:							
Concentrado.....	kilos	924	1,205	897	373	1,007	170.0
Pasta.....	kilos	2,534	2,856	2,935	2,903	2,722	-6.2
Salsas.....	kilos	3,012	3,260	3,416	3,539	3,370	-4.8
Salsa ketchup.....	kilos	4,555	5,008	5,373	5,169	5,056	-2.2
Detergentes.....	kilos	10,536	9,844	11,087	11,680	12,205	4.5
Harina de pescado.....	kilos	21,623	19,577	15,172	22,789	17,032	-25.3
Helados.....	litros	17,213	13,866	17,260	18,066	17,754	-1.7
Jabón de barra.....	kilos	321	218	297	334	292	-12.6
Leche condensada, evaporada y en polvo.....	kilos	19,357	18,856	18,376	19,468	19,805	1.7
Leche pasteurizada.....	litros	84,359	77,193	83,427	82,777	87,371	5.5
Madera aserrada.....	pie ²	3,300	3,245	3,231	3,216	3,045	-5.3
Madera contraenchapada.....	metro ²	74	69	69	69	66	-4.3
Baldosas de cemento y granito..	metro ²	125	129	122	124	121	-2.4
Pastas alimenticias.....	kilos	2,196	1,178	1,190	1,184	1,187	0.3
Sal.....	kilos	27,498	25,628	23,299	23,474	18,640	-20.6

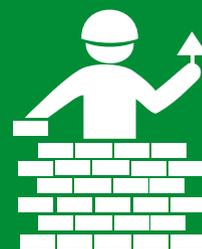
NOTA: Debido al redondeo del computador, la suma o variación puede o no coincidir.

(1) Información de registro continuo y encuesta anual, suministrada por los establecimientos.

- Cantidad nula o cero.

.. Dato no aplicable al grupo o categoría.

(P) Cifras preliminares.

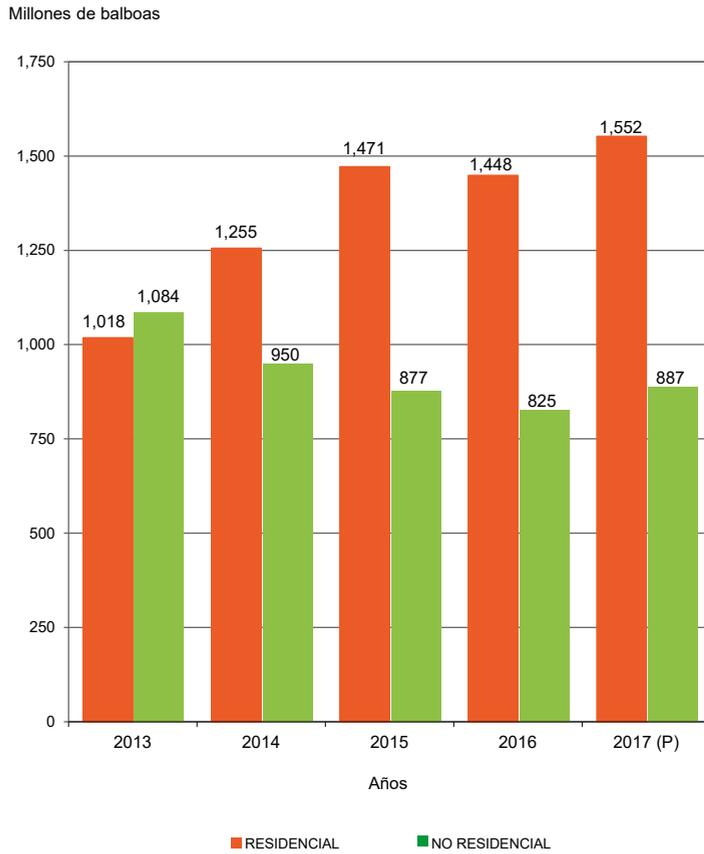


Construcción



El costo de las construcciones, adiciones y reparaciones particulares en algunos distritos de la República para el 2017 fue de B/.2,438.5 millones, lo que representó un incremento de 7.3% con relación al año anterior. Del costo total, el 63.6% correspondió a destinos residenciales y el 36.4% a no residenciales.

COSTO DE LAS CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y REPARACIONES PARTICULARES EN ALGUNOS DISTRITOS DE LA REPÚBLICA, POR CLASE: AÑOS 2013-17



La mayor contribución en obras de construcción, adiciones y reparaciones se desarrollaron en los distritos

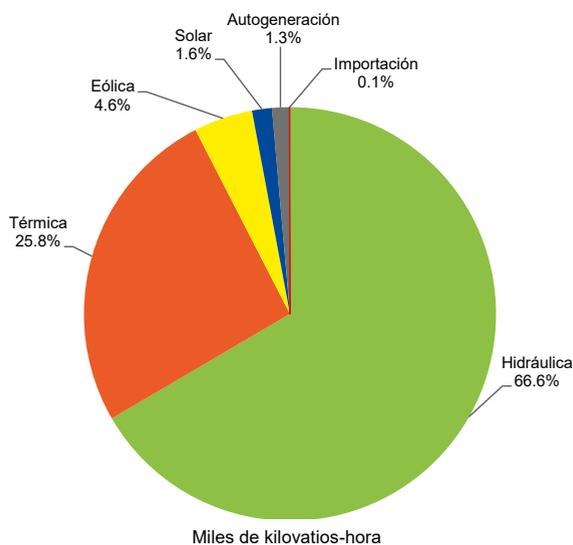
Panamá	62.0%
Arraiján	7.0%
Colón	6.3%
La Chorrera	6.1%
David	4.0%
San Miguelito	2.9%





Electricidad

IMPORTACIÓN Y GENERACIÓN ENTREGADA DE ELECTRICIDAD EN LA REPÚBLICA, POR TIPO DE CENTRAL: AÑO 2017 (P)



En el sector electricidad en el 2017, la oferta total fue de 10, 597,330 (en miles kilovatios-horas), con lo que se estimó una variación porcentual de 2.0 en comparación con el año anterior.

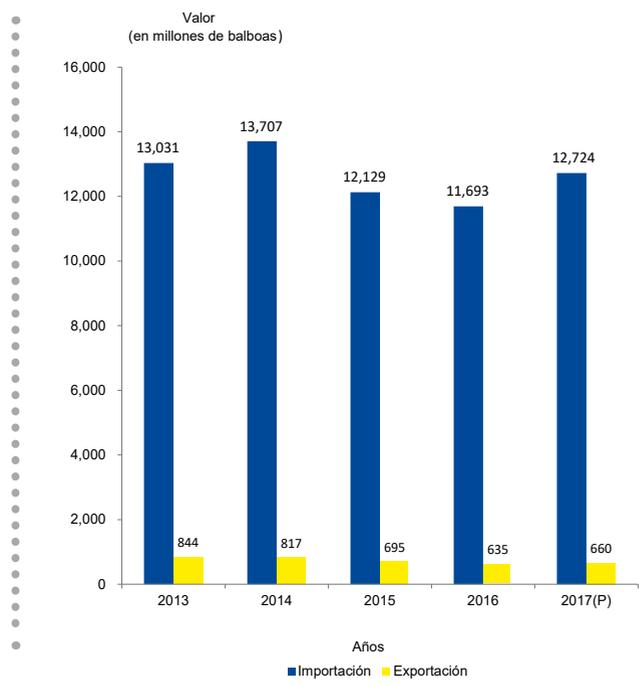
De este total, la generación entregada fue de 10,448,390 (en miles de kilovatios-horas); la autogeneración 142,366 (en miles kilovatios-horas) y para importación 6,574 (en miles de kilovatios-horas). En comparación al 2016, la variación porcentual se estimó en 1.9% en generación entregada, en la autogeneración 36.1%; mientras que decreció la importación en 78.1%.

En cuanto al destino total de electricidad en comparación con el 2016 crecieron los grandes clientes 56.3%, generadores 37.5% y la facturación 2.1%. Disminuyeron las exportaciones 20.1% y las pérdidas en transmisión y distribución 3.9%.



La Sección de Comercio Exterior en esta edición del Panamá en Cifras, brinda información de las series de Importación, Exportación y la Zona Libre de Colón.

VALOR DE LA IMPORTACIÓN Y LA EXPORTACIÓN EN LA REPÚBLICA: AÑOS 2013-17



Importación

Las importaciones de mercaderías del 2017 alcanzaron el valor CIF total de B/.12,724.4 millones, lo que representó un aumento del 8.8% con relación al 2016. Además, la Importación a la República, según continente y zona económica del 2017 con relación al 2016 registró un aumento en el valor CIF presentando el siguiente resultado: América B/.8,483.8 millones, (7.2%); Europa B/.1,420.1 millones, (5.0%); Asia B/.2,653.3 millones, (14.4%); África B/.72.3 millones, (38.3%); y Oceanía B/.94.8 millones, (73.3%).

IMPORTACIÓN A LA REPÚBLICA, SEGÚN CONTINENTE : AÑOS 2013-17

Continente	Importación (valor CIF en miles de balboas)				
	2013	2014	2015	2016	2017 (P)
TOTAL	13,030,805	13,707,203	12,129,291	11,693,378	12,724,361
América.....	9,284,762	9,405,123	8,080,320	7,914,235	8,483,792
Europa.....	1,503,341	1,637,384	1,484,501	1,352,976	1,420,136
Asia.....	2,210,115	2,614,562	2,509,524	2,319,156	2,653,320
África.....	11,935	21,684	18,503	52,284	72,293
Oceanía.....	20,651	28,449	36,443	54,728	94,820

NOTA: La diferencia que se observa entre el total y los parciales se debe al redondeo.
(P) Cifras preliminares.

Exportación

Las exportaciones de Panamá totalizaron para el 2017, B/.660.0 millones y para el 2016 B/.634.8 millones, dando un crecimiento de 4.0%. Según Continente, zona económica y país de destino decreció América en 4.6%, en especial países como Costa Rica 8.0%, Estados Unidos de América 7.4%; Europa en 3.3%, dentro de Europa están países como Alemania 48.2%, Italia 38.0%, Portugal 17.8%, y Reino Unido 31.1%; mientras que los continentes que aumentaron para este período fueron África en 68.5%, dentro de África tenemos a Marruecos 710.6%, y Sudáfrica 41.5%; Asia 31.7%, aumentaron países como Tailandia con 80.8%, Vietnam 53.6%, China (Continental) 20.1%, China-Taiwán (Formosa) 35.3% y Oceanía en 17.6%, donde resaltó Nueva Zelanda con 82.4%.

EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, SEGÚN CONTINENTE: AÑOS 2013-17

Continente	Exportación (valor FOB en miles de balboas)				
	2013	2014	2015	2016	2017 (P)
TOTAL	843,668	817,226	695,119	634,831	660,031
América.....	437,749	377,598	341,799	301,741	287,827
Europa.....	209,318	215,490	191,806	190,538	184,315
Asia.....	193,433	220,013	157,376	138,718	182,642
África.....	386	1,173	1,640	1,446	2,437
Oceanía.....	2,782	2,950	2,499	2,389	2,809

NOTA: La diferencia que se observa entre el total y los parciales se debe al redondeo.
(P) Cifras preliminares.



REEXPORTACIÓN DE LA ZONA LIBRE DE COLÓN, SEGÚN CONTINENTE: AÑOS 2013-17

Continente	Reexportación de la Zona Libre de Colón (valor FOB en miles de balboas)				
	2013	2014	2015	2016	2017 (P)
TOTAL.....	14,732,145	12,959,957	11,347,872	10,402,865	10,432,750
América.....	14,188,839	12,641,230	10,984,520	9,879,173	9,887,641
Europa.....	101,402	128,449	139,348	208,286	207,196
Asia.....	413,909	52,359	76,095	183,569	160,722
África.....	4,798	3,983	3,882	1,232	2,442
Oceanía.....	2,118	665	1,230	2,135	568
Consumo a bordo (1).....	20,448	19,811	18,984	22,493	30,284
Devoluciones (2).....	631	113,459	123,814	105,977	143,897

NOTA: La diferencia que se observa entre el total y los parciales se debe al redondeo.

(1) Se refiere a la venta de mercadería para consumo en los barcos y aviones.

(2) Se refiere a la mercadería que se devuelve al país de origen.

(P) Cifras preliminares.

Zona Libre de Colón

Las Importaciones de bienes a la Zona Libre de Colón reflejaron un movimiento descendente en los últimos tres años. El 2017 aparece con un valor CIF de B/.9,214.6 millones, en 2016 con B/.9,237.7 millones y en el 2015 con B/. 10,374.5 millones. Al comparar el 2017 con el 2016 reflejó una disminución de 0.2%. Las importaciones aumentaron en los continentes: América 0.3%, Asia 1.3% y África 9.4%, pero disminuyeron en Europa 7.6% y Oceanía 53.4% cotejado con el año anterior.

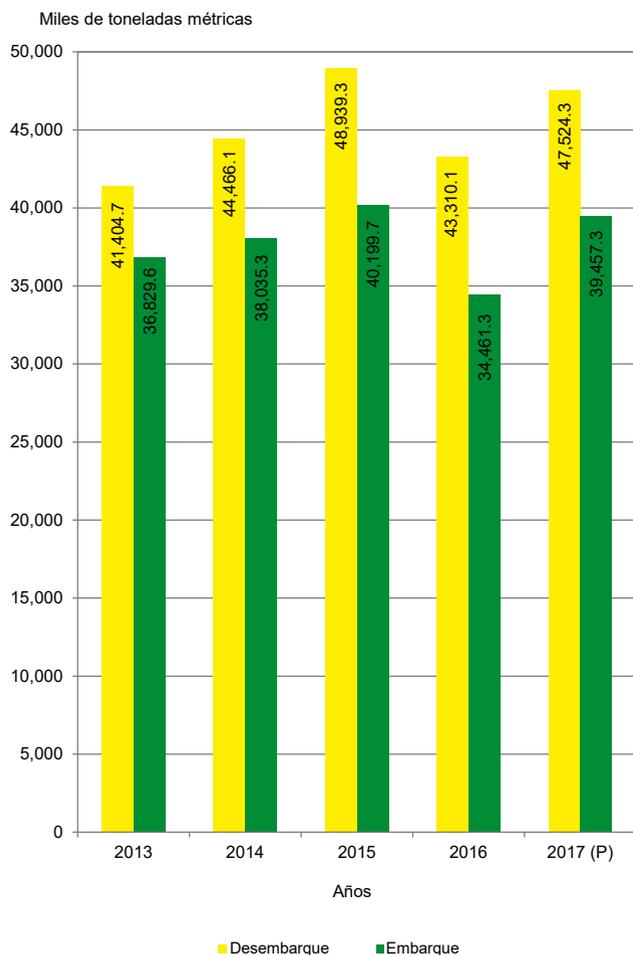
Las Reexportaciones de bienes de la Zona Libre de Colón para el 2017 tuvo un valor FOB de B/.10,432.7 millones, esto reflejó un aumento de 0.3% comparado con el año anterior, que fue de B/.10,402.9 millones. Disminuyeron en Europa 0.5%, Asia 12.4% y Oceanía 73.4%, pero aumentaron en América en 0.1% y África 98.2% con relación al 2016.





Para el 2017, la longitud de la red vial en la República fue de 16,407.49 kilómetros, lo que representó un aumento de 0.3%; respecto a 2016; de este total el 38.9% correspondió a asfalto y tratamiento superficial; 29.8% tierra; 26.1% revestido y 5.1% hormigón y base de hormigón en superficie de concreto asfáltico.

MOVIMIENTO MARÍTIMO DE CARGA REGISTRADA EN LA REPÚBLICA, SEGÚN OPERACIÓN: AÑOS 2013-17



El movimiento marítimo de carga en la República en el 2017 fue de 86,981,604 toneladas métricas, lo que representó un aumento de 11.8% con relación al año anterior; del movimiento marítimo de carga total, 54.6% fueron de desembarque y 45.4% de embarque. El movimiento marítimo de contenedores en unidades creció 7.9% con respecto al año anterior.



Automóviles en circulación

Las cifras de automóviles en circulación en la República para el 2017 fue de 839,347 que comparada con el 2016 creció 7.2%; de estos el 20.9% fueron comerciales, 77.4% particulares y 1.7% oficiales.



Movimiento aéreo internacional

El movimiento aéreo internacional de pasajeros fue de 10,071,258 y comparado con el 2016 creció 5.5%; de estos el 22.0% fueron embarcados, 23.1% desembarcados y 54.9% tránsito directo. El transporte aéreo internacional de carga se incrementó 4.3% y el de correo 27.60%.

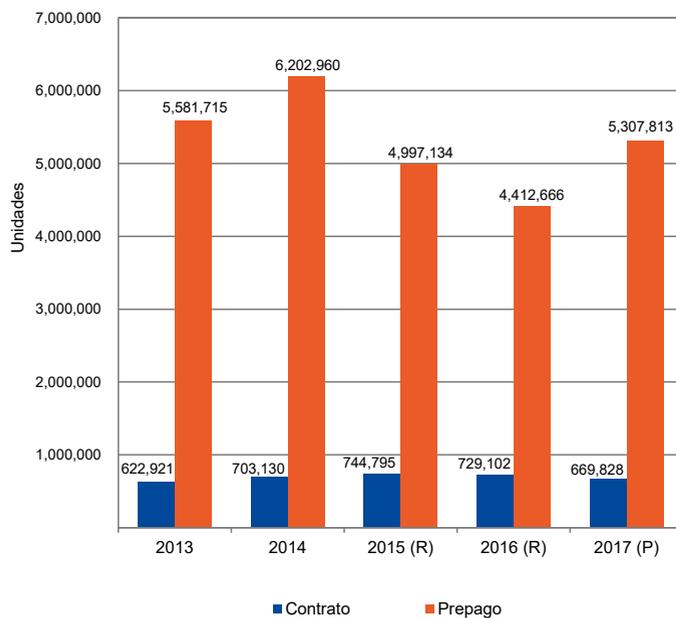


El movimiento marítimo de naves en la República fue de 65,738, de las cuales el 13.9% fueron de comercio exterior y 86.1% de cabotaje.



Comunicaciones

TELÉFONOS CELULARES ACTIVOS EN LA REPÚBLICA, POR TIPO DE SERVICIO: AÑOS 2013-17



La cantidad de teléfonos celulares activos en la República para el 2017 fueron 5,977,641 unidades, de los cuales 11.2% por contrato y 88.8% mediante prepago.



Balanza de pagos



I. Cuenta corriente

Durante el 2017, el saldo de la cuenta corriente externa de la economía panameña fue de B/4,940.6 millones, que comparado con el año previo, significó un mayor déficit en 6.6%, explicado por el aumento del saldo negativo en los bienes, que registró un monto de B/9,823.6 millones (incremento de 9.0%) y el de la renta en B/4,331.1 millones (aumento de 21.7%). Por su parte, los servicios aportaron un superávit de B/9,338.9 millones, que representó una mejora de 15.9%, con respecto al del 2016. En cuanto a las transferencias corrientes, estas registraron saldo negativo de B/124.8 millones, mayor en 4.7% con respecto al año anterior.

RESUMEN DE LA BALANZA DE PAGOS DE PANAMÁ: AÑO 2017 (P)

Partida	Resumen de componentes normalizados (en millones de balboas)		
	Créditos	Débitos	Saldos
I. Cuenta corriente	29,863.9	-34,804.5	-4,940.6
A. Bienes.....	12,474.3	-22,297.9	-9,823.6
B. Servicios.....	14,001.5	-4,662.6	9,338.9
C. Renta.....	2,485.3	-6,816.4	-4,331.1
D. Transferencias corrientes.....	902.8	-1,027.6	-124.8
Partida	Adquisiciones de activos	Pasivos incurridos	Saldos
II. Cuenta de capital y financiera	4,117.0	2,185.4	6,302.4
A. Cuenta de capital.....	25.2	0.0	25.2
B. Cuenta financiera.....	4,091.8	2,185.4	6,277.2
1. Inversión directa.....	62.3	4,568.8	4,631.1
2. Inversión de cartera.....	-568.5	1,343.0	774.5
3. Otra inversión.....	3,626.8	-3,726.4	-99.6
4. Activos de reserva.....	971.2	..	971.2

.. Dato no aplicable al grupo o categoría.

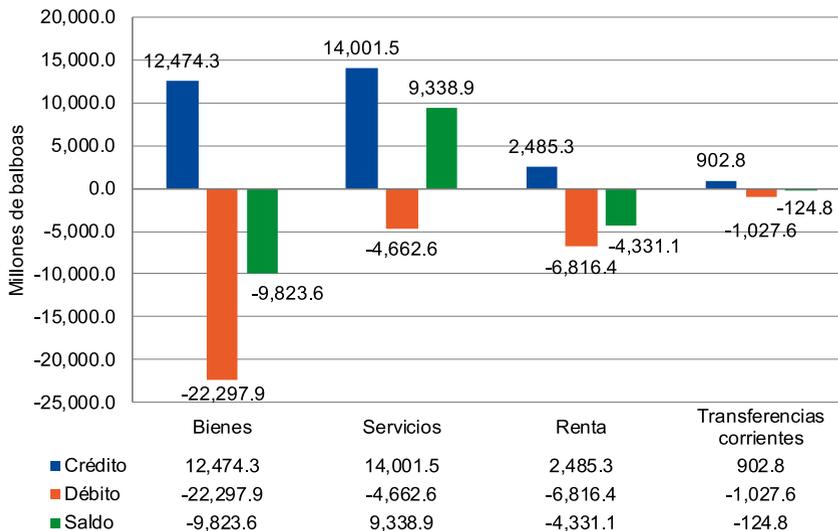
(P) Cifras preliminares.

**GASTOS DE RESIDENTES EN EL EXTERIOR EN SUS VISITAS A PANAMÁ
Y DE RESIDENTES DE PANAMÁ EN SUS VISITAS AL EXTERIOR,
AÑOS 2013-17**

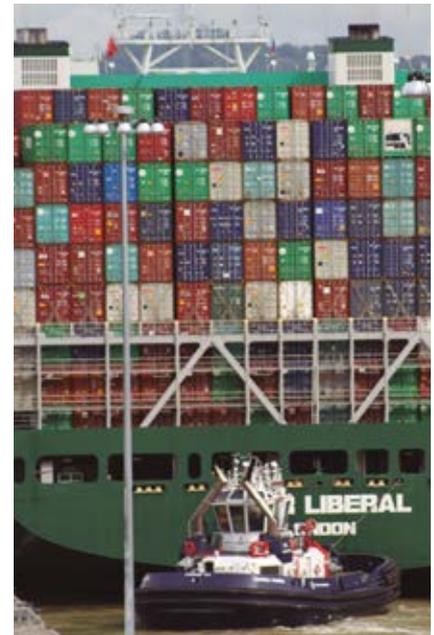
Residentes	Gastos efectuados en sus visitas (en miles de balboas)				
	2013	2014	2015	2016 (P)	2017 (P)
En el Exterior.....	3,532,633	3,729,611	3,948,324	4,222,767	4,460,020
De Panamá.....	862,358	941,881	1,054,678	1,164,449	916,400

(P) Cifras preliminares.

**SALDOS DE LA CUENTA CORRIENTE DE LA BALANZA DE
PAGOS DE PANAMÁ: AÑO 2017 (P)**



La renta de la inversión extranjera directa alcanzó un monto de B/4,675.7 millones, con un aumento de 21.8% comparada con el 2016, atribuible a la reinversión de utilidades en B/3,167.9 millones (incremento anual de 31.8%, concierne a empresas locales que operaron con capital de inversionistas no residentes) y al pago de dividendos por B/1,507.8 millones.



II. Cuenta de capital y financiera

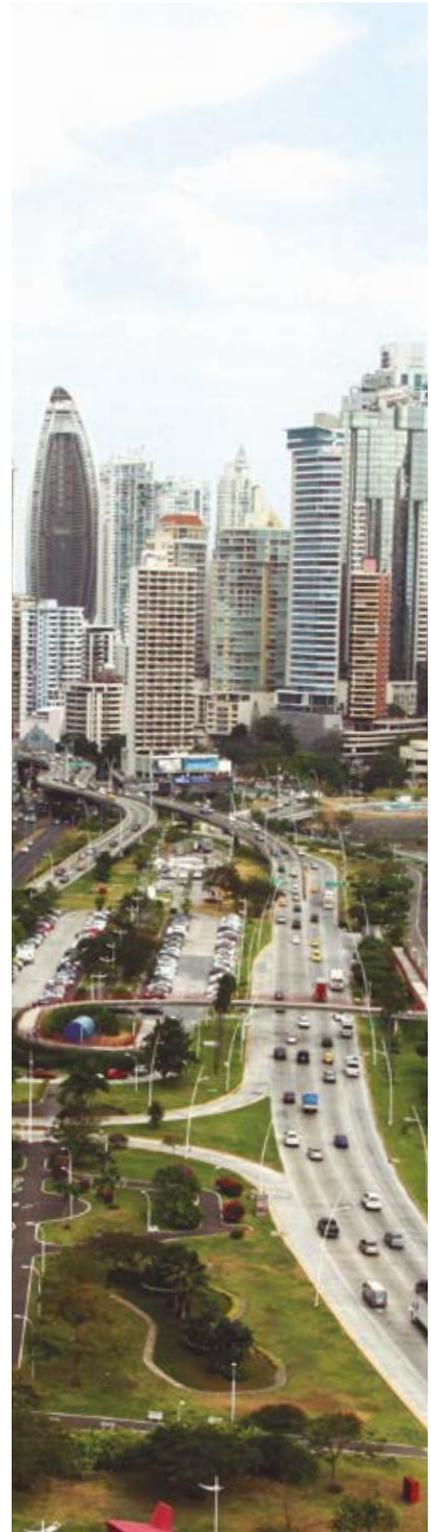
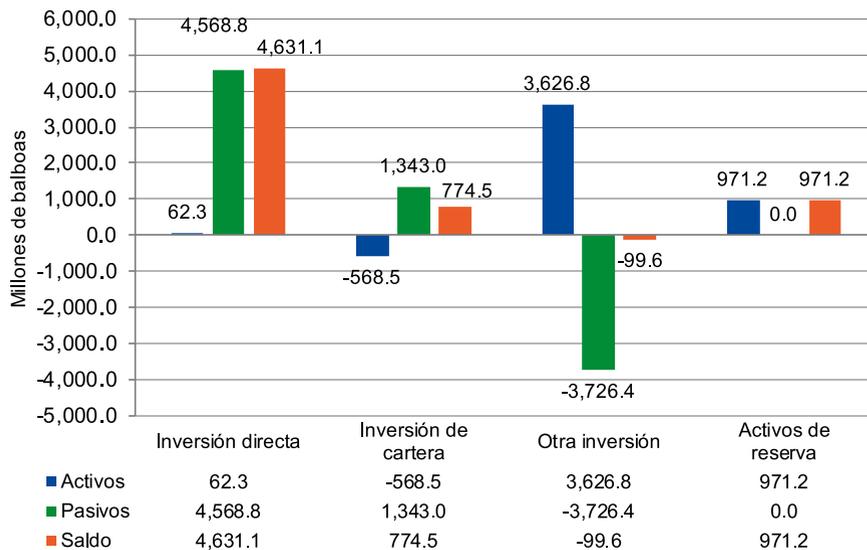
La cuenta de capital y financiera para el 2017 presentó un saldo positivo de B/6,302.4 millones, inferior en B/524.4 millones, con respecto al año anterior.

En el 2017, la inversión extranjera directa (IED) en la economía panameña fue de B/4,568.8 millones, equivalente a una disminución de 6.1%, comparada con la registrada el año previo, debido a la baja en las acciones y otras participaciones de capital.

La inversión de cartera para el 2017 fue de B/.774.5 millones, donde los activos aumentaron alcanzando un monto negativo de B/.568.5 millones, que representó un incremento de 173.2% con respecto al año anterior, más que todo, por efecto de los títulos de deuda.

Al culminar el 2017, la otra inversión- que compone los activos y pasivos de los créditos comerciales, préstamos, moneda y depósitos y otros activos y pasivos- alcanzó un saldo negativo de B/.99.6 millones, debido a una disminución en los pasivos representados por un monto negativo de B/.3,726.4 millones.

SALDOS DE LA CUENTA FINANCIERA DE LA BALANZA DE PAGOS DE PANAMÁ: AÑO 2017 (P)





Cuentas nacionales

PIB TOTAL Y PER CÁPITA A PRECIOS CORRIENTES: AÑOS 2007-17

Año	PIB a precios corrientes (en millones de balboas)	PIB corriente per cápita (en balboas)
2007	21,296.0	6,127.0
2008	25,155.9	7,110.2
2009	27,116.6	7,532.4
2010	29,440.3	8,039.8
2011	34,686.2	9,314.7
2012	40,429.7	10,674.5
2013	45,600.0	11,841.9
2014	49,921.5	12,757.0
2015	54,091.7	13,606.6
2016 (P)	57,957.6	14,356.4
2017 (E)	62,283.8	15,198.1

(P) Cifras preliminares

(E) Cifras estimadas

El PIB per cápita a precios corrientes en 2017 fue de 15,198.1 balboas, un 5.9% más que en el 2016.

PIB A PRECIOS CORRIENTES

El PIB en términos nominales alcanzó la suma de B/.62,283.8 millones, con una tasa de crecimiento de 7.5%, comparado con el del año anterior, que correspondió a un incremento anual de B/.4,326.2 millones.

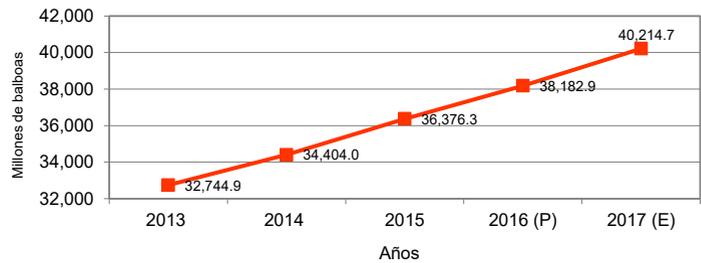
PIB A PRECIOS CONSTANTES

Durante el 2017, la producción de bienes y servicios en la economía panameña, medida a través del PIB en medidas de volumen encadenadas con año de referencia 2007, presentó un crecimiento de 5.3% respecto al año anterior. El PIB valorado a precios constantes de 2007 registró, según cálculos del INEC, un monto de B/.40,214.7 millones en el 2017, que correspondió a un incremento de B/.2,031.8 millones con respecto al 2016.

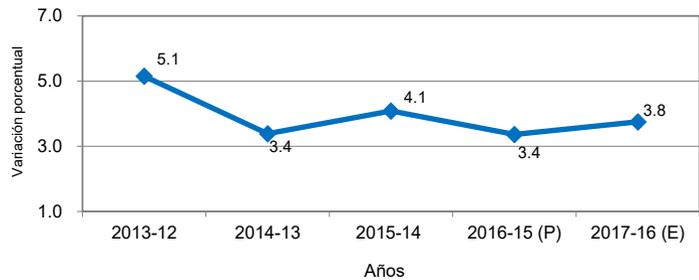


Este crecimiento se explica, primeramente, por el comportamiento de las actividades económicas relacionadas con el sector externo. Entre estas, se destacaron las del Canal de Panamá, los servicios aéreos, financieros y en menor medida el comercio en la Zona Libre de Colón.

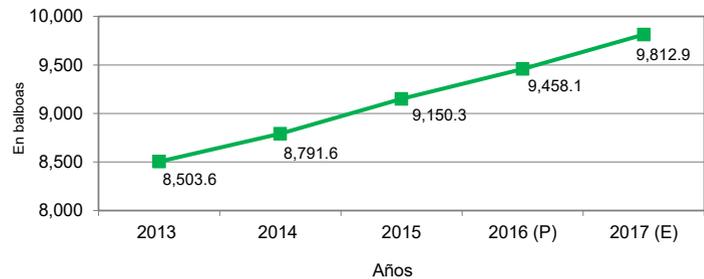
PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS CONSTANTES, CON AÑO DE REFERENCIA 2007



VARIACIÓN PORCENTUAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO PER CÁPITA, A PRECIOS CONSTANTES

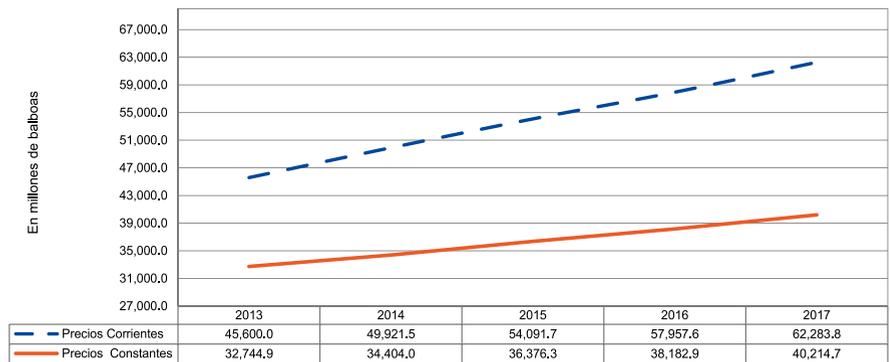


PRODUCTO INTERNO BRUTO PER CÁPITA, A PRECIOS CONSTANTES

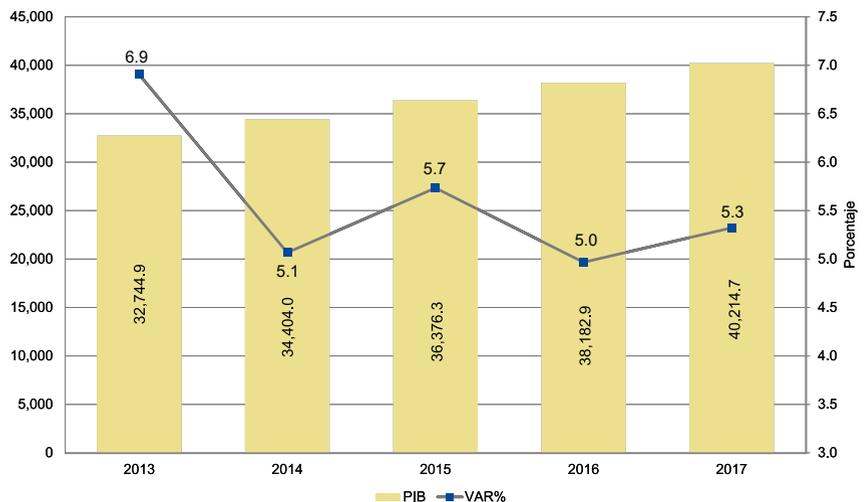


En el sector interno presentaron crecimiento las actividades de: comercio al por mayor y menor, construcción, inmobiliarias, telecomunicaciones, electricidad y agua, restaurantes y hoteles, minas y canteras, educación y salud privadas, servicios gubernamentales, otros servicios comunitarios, sociales y personales, cría de ganado porcino y aves de corral.

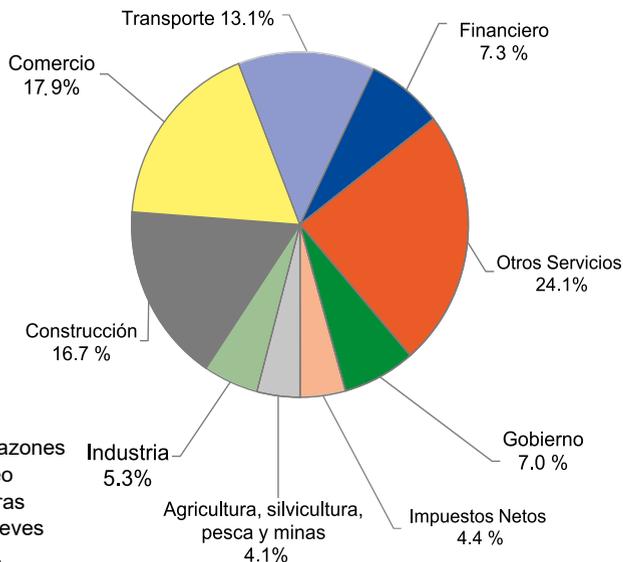
PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS CORRIENTES Y CONSTANTES, CON AÑO DE REFERENCIA 2007: AÑOS 2013-17



PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS DE COMPRADOR EN LA REPÚBLICA, EN MEDIDAS DE VOLUMEN ENCADENADAS CON AÑO DE REFERENCIA 2007 Y SU VARIACIÓN PORCENTUAL: AÑOS 2013-17



COMPOSICIÓN PORCENTUAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO, A PRECIOS DE COMPRADOR, SEGÚN CATEGORÍA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, EN MEDIDAS DE VOLUMEN ENCADENADAS, CON AÑO DE REFERENCIA 2007: AÑO 2017



CONSTRUCCIÓN 16.7 %



TRANSPORTE 13.1%





Finanzas públicas



El Presupuesto general del Estado para la vigencia 2018 se ubicó en B/.27,424.3 millones, mostrando un aumento de B/.2,246.0 millones, con respecto al de 2017. Al Gobierno Central se le asignó 47.5%, a las Entidades Descentralizadas 27.5%, Empresas Públicas no Financieras 11.2%, Empresas Financieras 11.9% y a los Municipios un 1.8% para su ejecución.

OPERACIONES DEL SECTOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA: AÑOS 2016-17

Sector	Operaciones del Sector Público en (millones de balboas)		Variación porcentual
	2016	2017 (P)	
Ingresos:			
Gobierno Central.....	11,331.4	11,838.8	4.5
Instituciones Descentralizadas.....	5,872.0	6,394.2	8.9
Empresas Públicas.....	5,227.9	5,784.8	10.7
Municipios.....	337.4	412.1	22.2
Menos: Transferencias interinstitucionales.....	2,522.5	2,835.0	12.4
TOTAL DE INGRESOS.....	20,246.2	21,594.9	6.7
Gastos:			
Gobierno Central.....	11,331.2	11,838.4	4.5
Instituciones Descentralizadas.....	5,482.5	6,001.6	9.5
Empresas Públicas.....	5,147.4	5,613.6	9.1
Municipios.....	271.5	357.0	31.5
Menos: Transferencias interinstitucionales.....	2,522.5	2,835.0	12.4
TOTAL DE GASTOS.....	19,710.0	20,975.5	6.4
Deuda del Sector Público:			
Deuda Externa.....	16,901.9	18,390.0	8.8
Deuda Interna.....	4,699.7	4,983.5	6.0
TOTAL DEUDA SECTOR PÚBLICO.....	21,601.6	23,373.6	8.2

(P) Cifras preliminares.



La deuda revaluada del Sector Público cerró al 31 de diciembre de 2017, con un saldo de B/.23,373.6 millones y una variación porcentual del 8.2 respecto al año previo, con un incremento absoluto de B/.1,771.9 millones. La deuda externa representó el 78.7%, en tanto la deuda interna el 21.3%, ambas con relación a la deuda total del Sector Público.

Para este año, el total de recaudaciones del Gobierno Central alcanzó los B/.11,838.8 millones, representando un crecimiento de 4.5%, es decir, B/.507.8 millones con respecto a igual período del 2016.

Los gastos del Gobierno Central en el 2017 totalizaron B/.11,838.4 millones, lo que generó un incremento de B/.507.2 millones, es decir, 4.5% sobre el registrado en el 2016. Del total de gastos, el 66.7% (B/.7,899.9 millones) correspondieron a gastos corrientes y el 33.3% a gastos de capital.



Banca



En el Centro Bancario Internacional de la República, para el 2017, operaron 88 bancos con una reducción de 3 entidades respecto al 2016.

Los Activos Productivos del Sistema Bancario de la República pasaron de B/.80,898.3 a B/.83,700.0 millones, o sea, que aumentaron en B/.2,801.7 millones, equivalente a 3.5 % de variación anual, principalmente por el rubro de préstamos.

En cuanto a la Banca Internacional, los Activos registraron un monto de B/.18,326.9 millones con una disminución de 7.9 % respecto al año anterior, dado que los Activos Productivos presentaron una disminución de 4.2 %. Los Pasivos Líquidos registraron un movimiento anual de B/.12,071.9 a B/.11,230.8, ambos en millones, o sea, una disminución de B/.841.1 millones que representó una baja de 7.0 % anual.

**INSTITUCIONES DEL CENTRO BANCARIO INTERNACIONAL
DE LA REPÚBLICA: AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015-17**

Detalle	Años		
	2015	2016	2017 (P)
Centro Bancario Internacional.....	91	91	88
Sistema Bancario Nacional.....	48	48	49
Banca Internacional.....	27	28	26
Banca de Representación.....	16	15	13

NOTA: Debido al redondeo del computador, la suma o variación puede no coincidir.

(1) Se refiere a los bancos oficiales y privados de licencia general.

(P) Cifras preliminares.

Fuente: Superintendencia de Bancos de Panamá.

**BALANCE DE SITUACIÓN DEL SISTEMA BANCARIO DE LA REPÚBLICA:
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015-17**

Cuenta	Balance de situación del Sistema Bancario (en millones de balboas)		
	2015	2016	2017 (P)
Activos.....	98,522.7	101,136.0	101,409.7
Líquidos.....	16,569.0	16,934.3	13,865.7
Productivos.....	77,648.3	80,898.3	83,700.0
Otros activos (1).....	4,305.4	3,303.4	3,844.0
Pasivos y Patrimonio.....	98,522.7	101,136.0	101,409.7
Pasivos líquidos:			
Depósitos.....	71,324.0	73,919.0	73,048.8
Otros pasivos.....	17,327.9	16,556.3	16,751.2
Patrimonio y reservas.....	9,870.7	10,660.7	11,609.8

NOTA: Debido al redondeo del computador, la suma o variación puede no coincidir.

El Sistema Bancario Nacional, se refiere a los bancos oficiales y privados de licencia general.

(1) Incluye activos fijos.

(P) Cifras preliminares

Fuente: Superintendencia de Bancos de Panamá.





Precios

Precios recibidos por el productor agropecuario

Los resultados de la encuesta de precios recibidos por los productores agropecuarios en 2017, indicaron que el producto que alcanzó el mejor precio en plaza, fue el café pilado con B/.204.32 el quintal.



Los rubros de importancia en la cadena alimenticia registraron los siguientes precios recibidos por los productores:

El quintal de arroz en cáscara de primera clase alcanzó un precio en plaza de B/.25.82.



Por su parte, el quintal de maíz en grano seco registró en plaza un precio de B/.26.84.



El frijol chiricano recibió una alta cotización en la plaza de B/.85.38 el quintal.



ÍNDICE DE LOS PRECIOS RECIBIDOS POR EL PRODUCTOR AGROPECUARIO, EN LA REPÚBLICA, SEGÚN PRODUCTO: AÑOS 2016-17

Producto	2016		2017	
	En la finca	En la plaza	En la finca	En la plaza
TOTAL.....	116.2	99.7	104.3	111.6
Granos.....	113.1	98.2	106.8	117.3
Tubérculos.....	135.6	97.0	104.3	103.7
Frutales e Industriales.....	126.2	113.3	108.4	137.4
Hortalizas.....	94.3	94.4	105.1	101.4
Pecuarios.....	111.8	95.6	96.8	98.4

NOTA: Índice móvil.



Índice de Precios al Consumidor (IPC)

El IPC es un indicador que mide mensualmente la evolución de los precios de una canasta fija de artículos y servicios, la cual es adquirida por los hogares de las principales áreas urbanas dentro del país. Entre sus principales usos tenemos el de medir la inflación en el país y el poder adquisitivo del balboa. Se calcula para tres áreas: Nacional Urbano, distritos de Panamá y San Miguelito y Resto Urbano.

El IPC Nacional Urbano registró un incremento de 0.9%, al comparar el 2017 con el 2016.



Los grupos con mayores variaciones y que afectaron el IPC fueron: Educación 3.5%; Transporte 2.9%; Salud 2.5%; Vivienda, agua, electricidad y gas 1.9%; Bienes y servicios diversos 1.6%; Restaurantes y hoteles 1.1%; Recreación y cultura; y Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar, ambos 0.3% y Bebidas alcohólicas y tabaco 0.2%. Los grupos que registraron disminución fueron: Comunicaciones -1.9% y Alimentos y bebidas no alcohólicas -0.5%. El grupo Prendas de vestir y calzado no mostró variación.

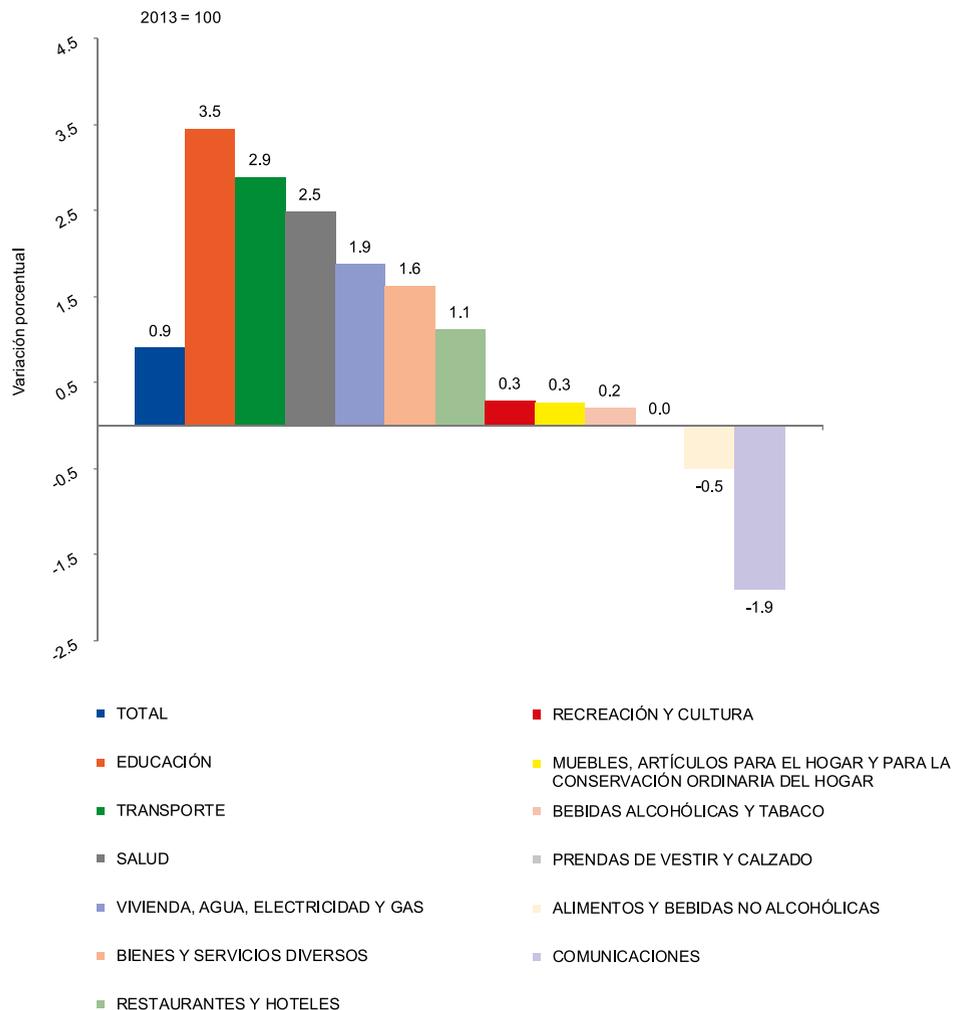


ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y PODER ADQUISITIVO DEL BALBOA: AÑO 2017

Áreas	Índice de Precios 2013=100	Poder adquisitivo (en balboas)
Nacional Urbano (a).....	104.4	0.96
Panamá y San Miguelito.....	103.8	0.96
Resto Urbano.....	104.8	0.95

(a) Las ponderaciones utilizadas para el cálculo del Índice Nacional Urbano, se basan en los gastos de consumo de 8,751 hogares de diferentes niveles de ingreso mensual, investigados en la "Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares" realizada en los distritos de Panamá y San Miguelito, y algunas áreas urbanas de los distritos de Colón, La Chorrera y Arraiján, Penonomé y Aguadulce, Chitré y Las Tablas, Santiago, David y Changuinola en 2007-08.

VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR NACIONAL URBANO, SEGÚN GRUPO DE ARTÍCULOS Y SERVICIOS: AÑOS 2017/16





Consumo

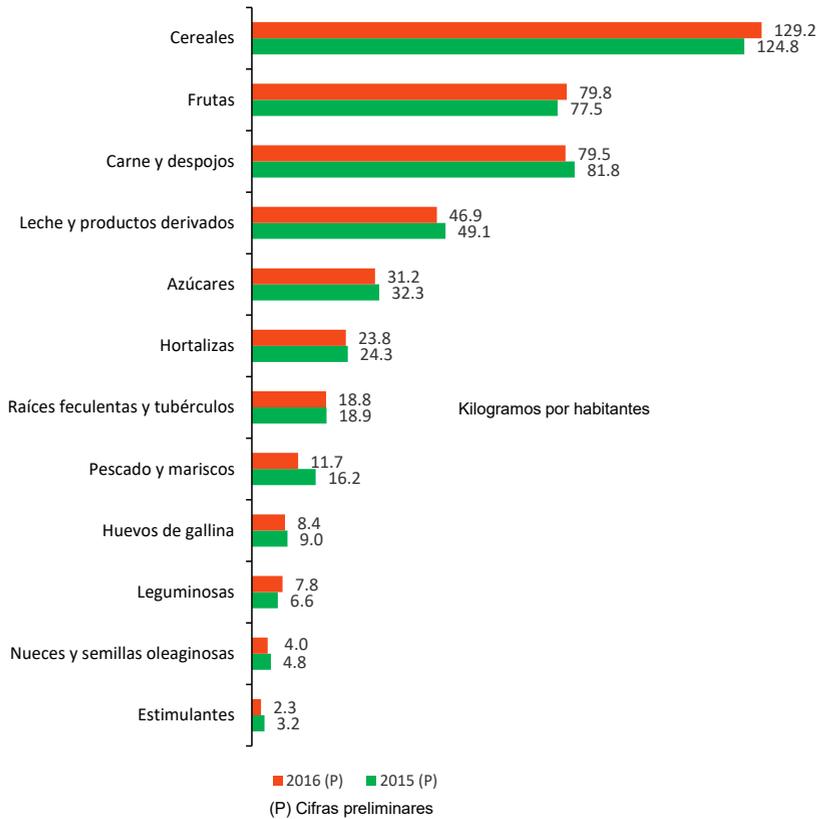
La disponibilidad de calorías diaria por habitantes para el 2016 fue de 2,951 unidades, al compararla con el 2015 que fue de 2,984 unidades presentó una disminución del 1.1%.

En cuanto a las proteínas, se observó que para el 2016 presentaron una disponibilidad de 81.9 gramos, mientras que para el 2015 se reportaron 84.3 gramos, reflejándose una disminución de 2.8%, en los cereales como el arroz y el maíz que constituyen la principal fuente de calorías y proteínas del país.

Cabe señalar, que para las grasas se apreció en el 2016 una disponibilidad de 91.7 gramos, mientras que para el 2015 se reportan 94.5 gramos, mostrando una disminución de 3.0%. Las grasas vegetales provenientes de la palma africana y de la soya destacan respecto a las grasas animales.



DISPONIBILIDAD ANUAL DE GRUPOS DE ALIMENTOS EN LA REPÚBLICA: AÑOS 2015-16 (P)



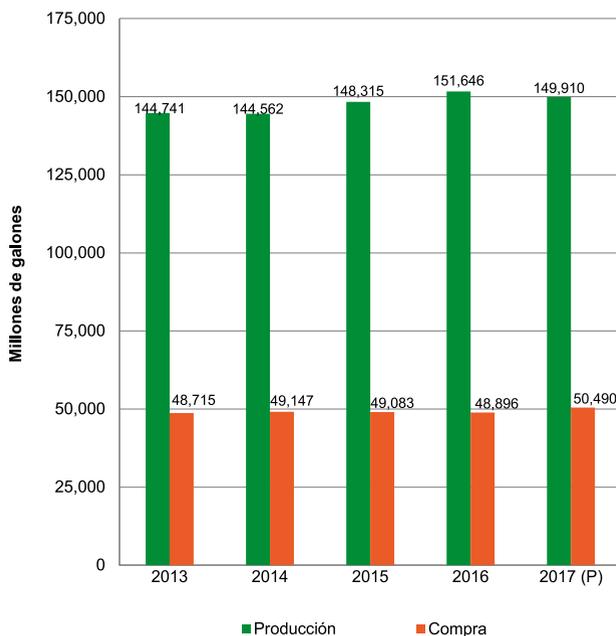
La Hoja de Balance de Alimentos (HBA) ofrece a sus usuarios el comportamiento de calorías, proteínas y grasas para los años 2016 versus 2015. Estos macronutrientes forman parte de los complementos muy propios dentro de la dieta del panameño.

La HBA constituye un instrumento de primer orden, ya que con ella, se pueden emprender proyectos, estudios y efectuar análisis de la más variada naturaleza, interesando por igual al nutricionista, planificador agrícola, sociólogo, economista, entre otros, ya que sus resultados revelan el estado, a nivel nacional, de la producción agropecuaria del país con expresión de las disponibilidades de alimentos y nutrientes, o sea, la situación alimentaria del país



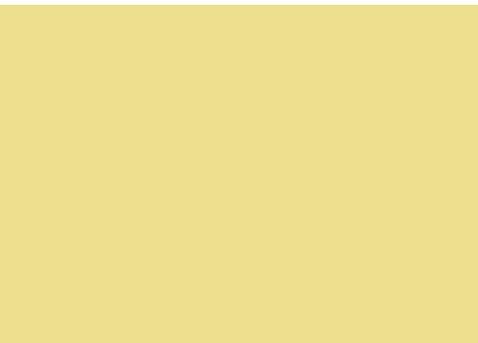
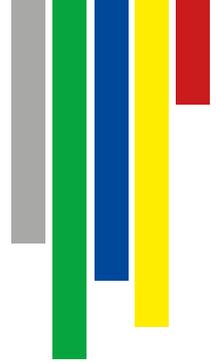
Producción y compra de agua

PRODUCCIÓN Y COMPRA DE AGUA EN LA REPÚBLICA:
AÑOS 2013-17



En los servicios públicos, la compra de agua aumentó 3.3% y la producción bajó 1.1%. La facturación de agua se incrementó 3.4%; los sectores que impulsaron este aumento fueron: el sector público 6.4%, industrial 3.5%, residencial 3.4% y el comercial 1.9%.

4 Situación SOCIAL



Seguridad social



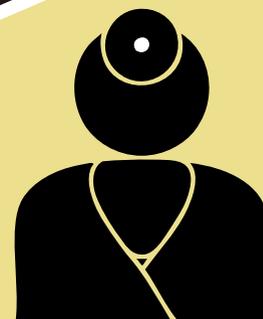
Servicios de salud



Trabajo y salarios



Accidentes de tránsito



Seguridad social

Para el 2017, la población protegida por la Caja de Seguro Social entre asegurados cotizantes y dependientes fue de 3,083,864 habitantes, número que representó el 75.3% de la población total de la República. Al ser comparada con el 2016 que reflejó un incremento de 1.9%.

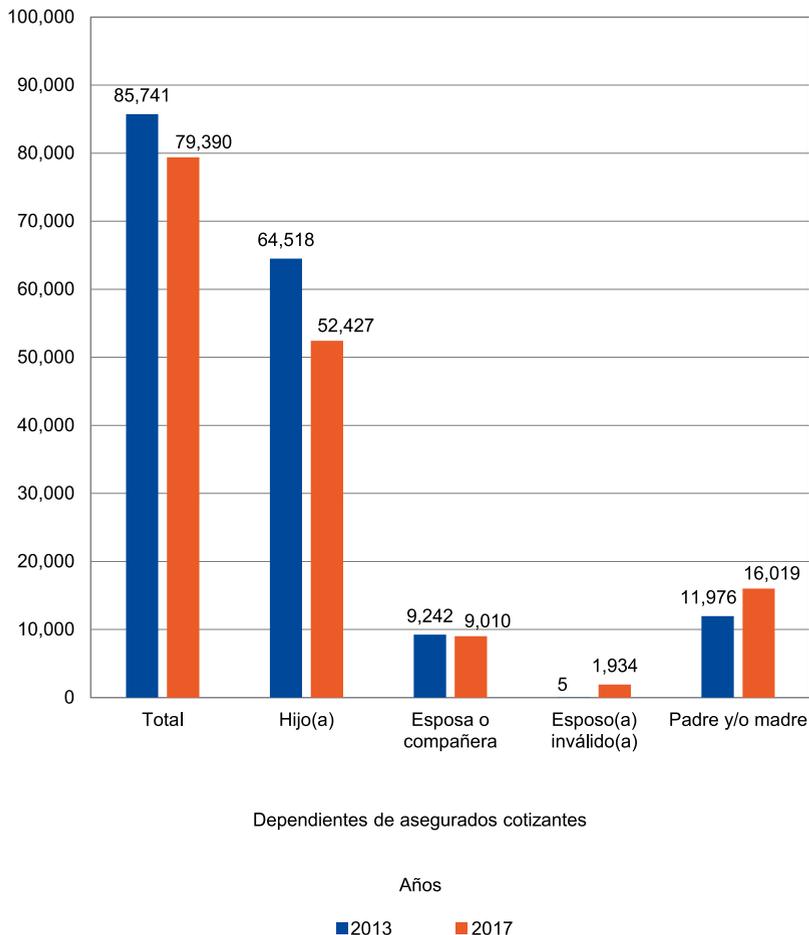
Los informes de las nuevas inscripciones de asegurados mostraron que la provincia de Panamá representó el 63.3% de la cifra total de 2017 (74,552), mientras que la provincia de Darién fue la que menos cantidad de beneficiarios reportó (43), es decir, 0.01%.



63.3% de las nuevas inscripciones de asegurados se dieron en la provincia de Panamá.

NUEVAS INSCRIPCIONES DE DEPENDIENTES DE ASEGURADOS COTIZANTES: AÑOS 2013 Y 2017

Nuevas inscripciones



Los hijos reflejaron un **66.0%** de las nuevas inscripciones de dependientes asegurados.

En cuanto a las nuevas inscripciones de dependientes de asegurados cotizantes, el total fue de 79,390, donde se reflejaron los siguientes porcentajes: hijos(as) 66.0, padre y/o madre el 20.2, esposa o compañero el 11.3 y el menor fue para el esposo(a) inválido(a) incluyendo los compañero(a) y esposo(a) con el 2.4.

En relación a los casos atendidos por la Caja de Seguro Social, según programa y clase, el porcentaje más alto fue para el programa de Enfermedad y maternidad con un 72.8 y el más bajo para Invalidez, vejez y muerte (funeral), con 8.8. El total del monto pagado en subsidios concedidos para el 2017 se estimó en 67,493, 257 balboas. El programa de Enfermedad y maternidad fue el subsidio más alto con 83.2%, mientras que el programa de Invalidez, vejez y muerte (funeral) reflejó una proporción de 2.2%.

Los subsidios por Riesgos profesionales en la República para el 2017 alcanzaron un monto de B/. 9,796,216, correspondiente a atenciones de 10,596 casos; de este total, el 83.0% pertenece a Accidentes de trabajo, y el 16.5% a Accidentes en el trayecto, mientras que el porcentaje más bajo fue para Enfermedad ocupacional con 0.6.



Servicios de salud

Instalaciones de salud:

En el 2017 funcionaron 872 instalaciones de salud; al comparar la cifra con el 2016 se observó un aumento de dos instalaciones. Del total de instalaciones del 2017, el 61.0% fueron Subcentros y puestos de salud, mientras que 32.0% correspondieron a Centros de salud y Policlínicas, y el 7.0% a Hospitales. En los Subcentros de Salud hubo una disminución de 0.3%, debido a que los Subcentros de salud de Nuevo Emperador y Capira se mantuvieron cerrados por remodelación; a su vez se registró un incremento de 1.1 % en los Centros de Salud y Policlínicas.

Personal de salud:

Con respecto al personal de salud, en el 2017 ejercieron en la República 6,513 médicos(as), 5,928 enfermeras(os) y 1,246 odontólogos(as). Al comparar estas cifras con las del 2016, se observó un aumento en cada una de estas variables: en médicos(as) 2.8%, enfermeras(os) 4.2% y odontólogos(as) 11.4%.

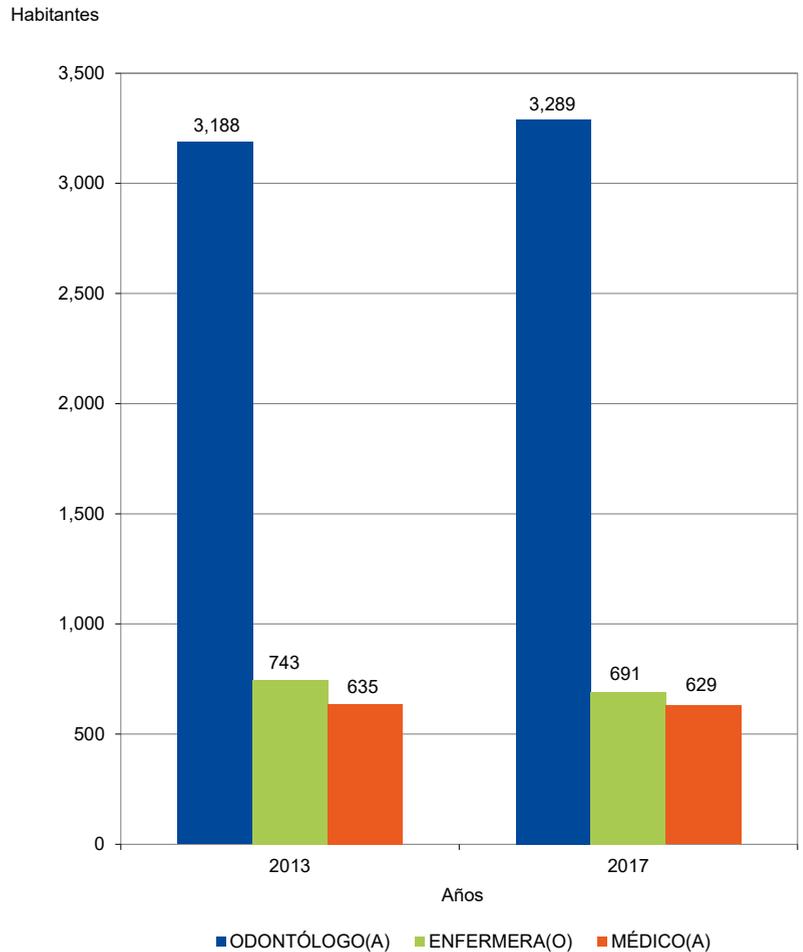
Capacidad:

Para el 2017, las instalaciones de salud hospitalarias dispusieron de 9,630 camas de atención a la población que requirió este servicio, lo que reflejó un aumento de 537 en comparación con el 2016.

Movimiento de pacientes:

En este resumen, se presentaron datos de 11 instalaciones de salud hospitalarias de la Caja de Seguro Social que reportaron información sobre movimiento de pacientes. El Complejo Hospitalario Metropolitano Doctor Arnulfo Arias Madrid mostró mayor cantidad de pacientes tratados al totalizar 25,403, mientras que el Hospital Hogar de la Esperanza del distrito de Arraiján registró el menor número con 132.

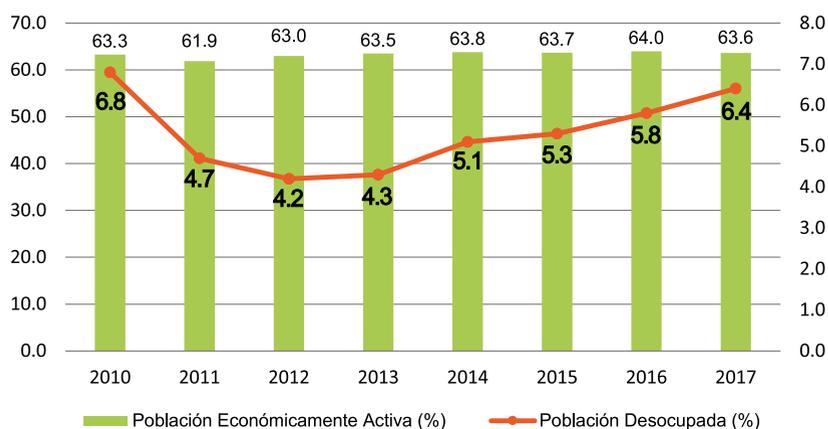
**HABITANTES POR PERSONAL DE SALUD EN LA REPÚBLICA:
MARZO DE 2013 Y 2017**





Trabajo y salarios

POBLACIÓN NO INDÍGENA DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD EN LA REPÚBLICA, POR CONDICIÓN EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA: ENCUESTA DE MERCADO LABORAL, AÑOS 2010-17



En agosto de 2017, la población de 15 y más años de edad se estimó en 2,973,286 personas, siendo la población económicamente activa de 1,902,477. La tasa de participación fue de 64.0% en comparación con agosto de 2016 en la que se mostró una disminución de 0.4 puntos porcentuales.

Por otro lado, se observó 1,785,849 personas ocupadas en agosto de 2017; unas 15,138 personas más que el año pasado.

La población desocupada en cambio, se situó en 116,628 personas y la tasa de desocupación correspondiente fue de 6.1% de la población económicamente activa, incrementándose en 0.6 puntos porcentuales, con respecto a agosto del año anterior que fue de 5.5%.

Los resultados de la encuesta también revelaron la existencia de 606,597 empleos informales no agrícolas, es decir, aproximadamente 41 de cada cien ocupados tuvo un empleo informal. Al comparar esta información con la resultante en el 2016, se observó un aumento en el empleo informal, el cual fue de 0.6 puntos porcentuales.

La información de agosto de 2017 mostró que los empleados del Gobierno Central se incrementaron en 6.0%; al compararlo con el 2016 cuando se registraron 141,036 funcionarios, el aumento calculado es de 8,425 empleados. Igualmente en este lapso, el monto de sueldos del Gobierno Central creció en 21.5% en comparación con el 2016 que alcanzó los B/.161,315,573 millones.



POBLACIÓN NO INDÍGENA DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD OCUPADA EN LA REPÚBLICA, POR SEXO, SEGÚN CONDICIÓN EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y OCUPACIÓN: ENCUESTA DE MERCADO LABORAL, AGOSTO DE 2017

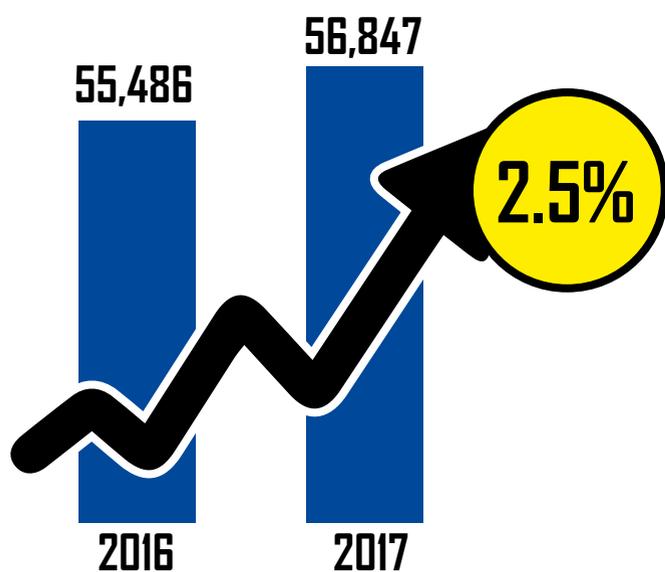
Condición en la actividad económica y ocupación	Población no indígena de 15 y más años de edad ocupada (1)		
	Agosto 2017		
	Total	Hombres	Mujeres
Ocupada	1,689,546	1,015,465	674,081
Directores y gerentes de los sectores público, privado y de organizaciones de interés social.....	104,137	59,692	44,445
Profesionales, científicos e intelectuales.....	193,385	77,119	116,266
Técnicos y profesionales de nivel medio.....	140,356	66,987	73,369
Empleados de oficina.....	108,304	29,922	78,382
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados.....	319,166	140,247	178,919
Agricultores y trabajadores agropecuarios, forestales, de la pesca y caza.....	120,301	94,518	25,783
Artisanos y trabajadores de la minería, la construcción, la industria manufacturera, la mecánica y ocupaciones.....	238,640	202,507	36,133
Operadores de instalaciones fijas y máquinas; ensambladores, conductores y operadores de maquinarias móviles.....	143,538	138,361	5,177
Trabajadores no calificados de los servicios, la minería, construcción, industria manufacturera, transporte y otras ocupaciones elementales.....	321,719	206,112	115,607

(1) Las cifras se refieren a un promedio semanal del mes indicado. Excluye a los residentes en viviendas colectivas.



Accidentes de tránsito

Incremento de los accidentes de tránsito

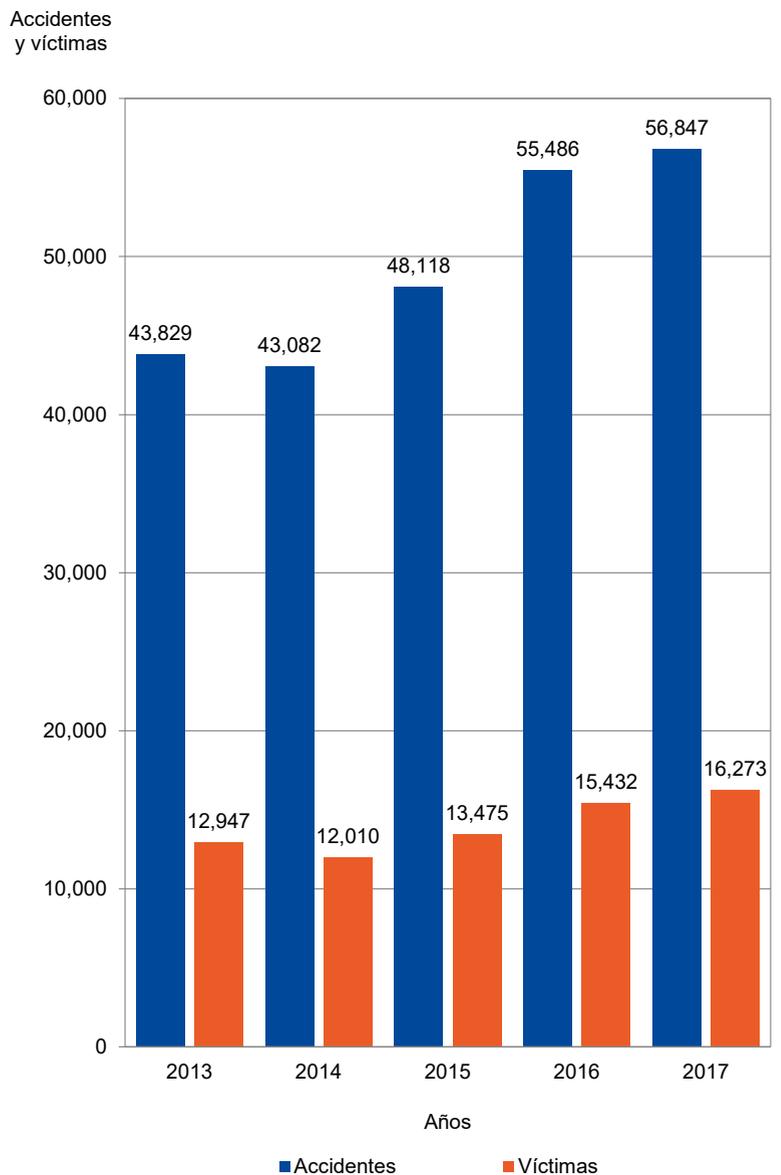


Durante el 2017, las víctimas de accidentes de tránsito registraron un total de 16,273, de las cuales 15,851 fueron heridos y 422 muertos.

Al evaluar la clase de accidentes, se observó que el mayor aumento fue para las colisiones con 53,608 casos, seguido de los atropellos con 1,363, los vuelcos con 1,330 y 546 entre otras clases de accidentes.

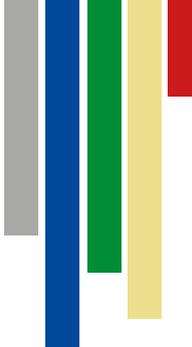


ACCIDENTES Y VÍCTIMAS DE TRÁNSITO EN LA REPÚBLICA: AÑOS 2013-17



Cabe señalar, que del total de víctimas fatales el 76.8% se registró en las provincias de Panamá, Panamá Oeste, Chiriquí y Coclé en su conjunto, mientras que el 23.2% en el resto de las provincias.





Situación CULTURAL

5



Educación



Educación

Préstamos y becas

Para el 2017, el Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos (IFARHU), concedió un total de 1,243 préstamos, lo que reflejó un aumento de 144 beneficiarios más con relación al 2016. En cuanto a los préstamos concedidos para estudiar en el país liderizó la disciplina de Ciencias Médicas y de la Alimentación con 284 préstamos, mientras que las becas para el Exterior la mayor cantidad de solicitudes aprobadas se dieron en el área de las Ciencias Administrativas y Jurídicas con 165 préstamos.



FOTO: PÁGINA WEB - IFARHU

**MATRÍCULA DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN LA REPÚBLICA,
SEGÚN UNIVERSIDAD: AÑO 2017 (P)**

Universidad	Matrícula
TOTAL.....	163,348
Universidad de Panamá.....	65,526
Universidad Tecnológica de Panamá.....	23,594
Universidad Autónoma de Chiriquí.....	13,664
Universidad Especializada de Las Américas.....	11,338
Universidad Marítima Internacional de Panamá.....	882
Otras universidades.....	48,344

(P) Cifras preliminares.



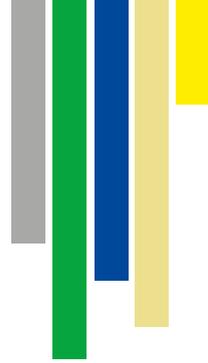
En cuanto a las becas concedidas, el total fue 748,941 distribuidas a nivel nacional e internacional, lo cual reflejó un aumento absoluto de 101,937 con respecto al 2016. Los datos mostraron que el porcentaje más alto de becas concedidas se dio a nivel nacional con 99.8, en tanto que a nivel internacional fue de 0.2.

Matrícula y egresados

Las matrículas en el Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (INADEH) para el 2017 fue de 100,114 alumnos, lo que marcó un incremento de 6,762 estudiantes con respecto al 2016, de los cuales 5,395 correspondió al sector agropecuario, 26,945 al sector industrial y 67,774 al sector comercio y servicio. Para este mismo período, los egresados o graduandos fueron 75,028 estudiantes, de los cuales el mayor número se dio en el sector comercio y servicio con 52,564 alumnos, lo que representó un 70.1%.

En relación con la educación superior universitaria, se registró un total de 163,348 estudiantes; la Universidad de Panamá reportó 65,526 alumnos, equivalente a 40.1% de la matrícula de este nivel educativo.

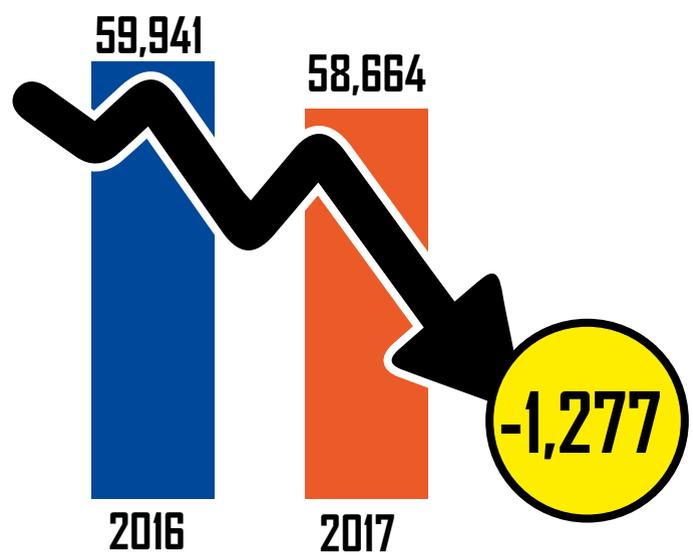
Situación 6 POLÍTICA, ADMINISTRATIVA Y JUSTICIA





Justicia

Personas detenidas por algún tipo de delito o falta administrativa

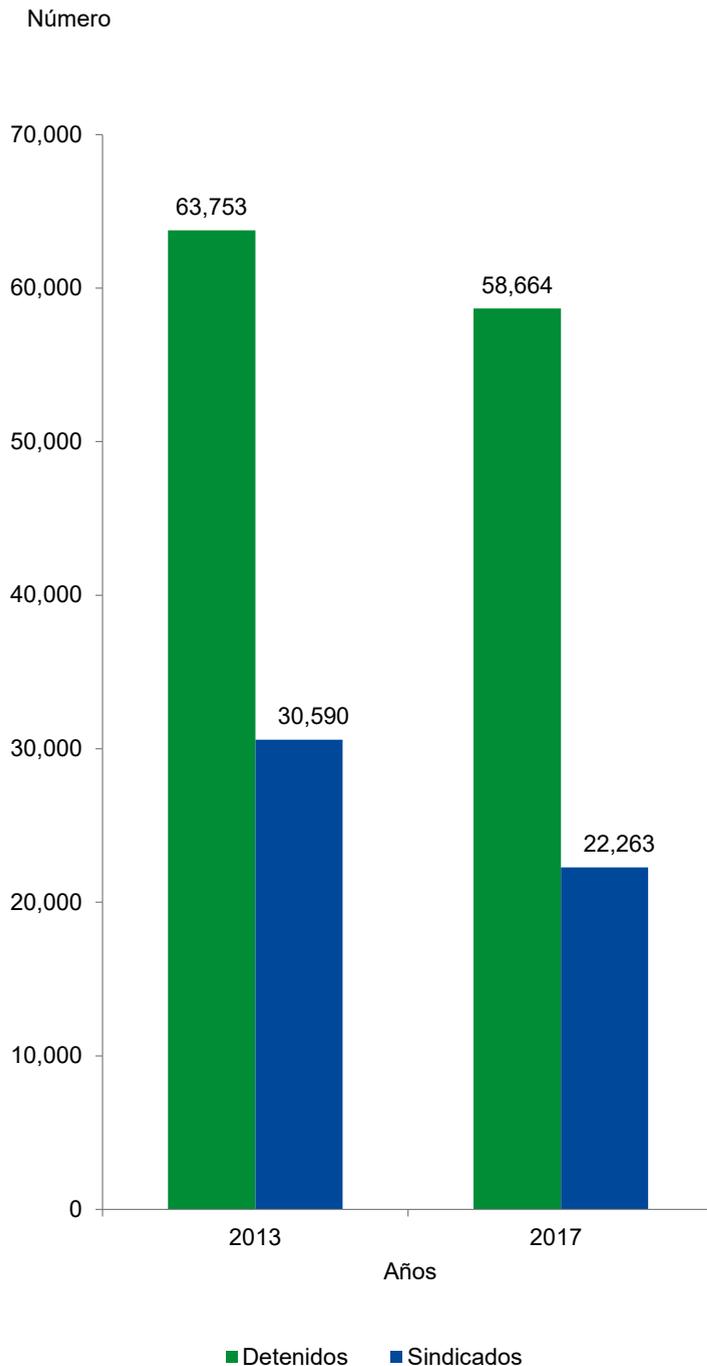


Detenciones:

La provincia de Panamá presentó el mayor número de casos con 20,503, seguida por la provincia de Chiriquí con 9,091 y en tercer lugar, la provincia de Bocas del Toro con 5,719.

En cuanto al desglose de detenciones en la República, de acuerdo a demarcación provincial por cada mil habitantes, las proporciones más altas se dieron en Bocas del Toro con un 34.5, Coclé 18.6, Los Santos con un 25.7 y Chiriquí con un 19.9.

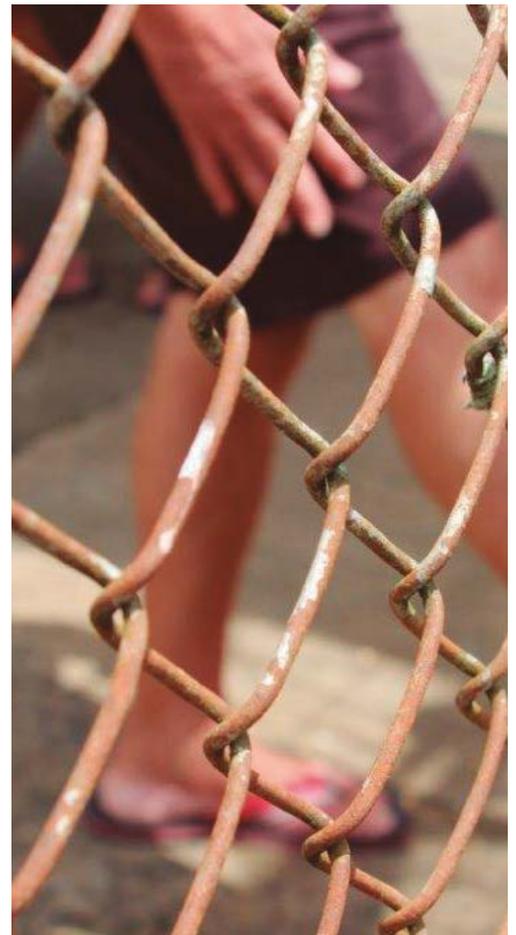
DETENIDOS Y SINDICADOS EN LA REPÚBLICA: AÑOS 2013 Y 2017 (P)



Sindicados

Para el 2017, el número de personas detenidas fue de 58,664 lo que representó una disminución absoluta de 5,089 en comparación al 2013.

En relación a cifras preliminares 2017 de sindicados, el total fue de 22,263, este dato reflejó una disminución absoluta de 8,327 en comparación al 2013 que mostró una cifra de 30,590.



Instituto Nacional de Estadística y Censo

Orcila V. de Constable
Eduardo Palacio Ch.
Gilberto Fuentes

Directora
Subdirector del Área Socioeconómica
Subdirector del Área Sociodemográfica

Gabriel Dixon
Roboán González
José Branca
Idalidys Herrera
Bernardo I. González G.
Laura E. Cedeño P.

Análisis Demográfico (Encargado)
Secretaría de los Censos (Encargado)
Unidad de Estadísticas Ambientales
Unidad de Análisis Metodológico (Encargada)
Muestreo
Jefa del Departamento de Servicios Administrativos

Nicolás Batista
José de la Paz Barrios
Miguel Lázaro
Jeanette de Vinda
Norino Martínez
Julio Olarte
Mario A. Rudas
Dagmar Vergara

Jefe de la Oficina Provincial de Bocas del Toro
Jefe de la Oficina Provincial de Coclé
Jefe de la Oficina Provincial de Colón
Jefa de la Oficina Provincial de Chiriquí
Jefe de la Oficina Provincial de Darién
Jefe de la Oficina Provincial de Herrera - Los Santos
Jefe de la Oficina Provincial de Panamá Oeste
Jefa de la Oficina Provincial de Veraguas (Encargada)

Departamento de Información y Divulgación

Alcibiades Osorio C.
Jajaira Camargo
Ramón Núñez
Virna E. Tejada M.
Jajaira Camargo

Jefe del Departamento (Encargado)
Biblioteca Especializada (Encargada)
Divulgación Estadística
Mecanografía Computarizada
Servicio de Publicaciones (Encargada)

Departamento de Censos

Félix M. Ortega S.
Gilberto Sánchez
Hilda Martínez
Mario Bernal
Sonia M. Gordillo H.
Nitzi de Navarro
Gabriel Rodríguez

Jefe del Departamento
Cartografía
Población y Vivienda
Censo Agropecuario (Encargado)
Estadísticas Económicas
Encuestas Económicas (Encargada)
Directorio Estadístico de Empresas y Locales

Departamento de Estadística

Fernando Gutiérrez M.
José M. Bolaños R.
Santos Pereira
Fernando Gutiérrez M.
Beira Torres

Jefe del Departamento (Encargado)
Comercio Exterior
Precios y Costo de la Vida
Estadísticas Vitales
Estadísticas Sociales

Departamento de Estudios Económicos

José F. Botello
Doris de Eddie
Agenor Olivardía
Eduardo Ramos
Norquelda E. Osorio B.

Jefe del Departamento
Balanza de Pagos
Hacienda Pública y Finanzas
Indicadores Económicos
Ingreso Nacional (Encargada)

Departamento de Servicios Estadísticos Informáticos

Magalis Quintero S.

Jefa del Departamento (Encargada)

Sistema Estadístico Nacional

Institución	Oficinas que recopilan datos estadísticos
Gobierno Central	
Contraloría General de la República Ministerio de la Presidencia	Instituto Nacional de Estadística y Censo Secretaría de Metas Presidenciales Sistema de Evaluación, Seguimiento e Información
Ministerio de Seguridad Pública Ministerio de Educación Ministerio de Comercio e Industrias Ministerio de Obras Públicas Ministerio de Desarrollo Agropecuario Ministerio de Salud <ul style="list-style-type: none"> • Hospital Santo Tomás • Hospital del Niño 	Departamento de Estadística Departamento de Estadística Departamento Estadístico y Análisis Económico Departamento de Planificación Departamento de Estadística Registros Médicos y Estadísticas de Salud Sección de Estadística Sección de Estadística
Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial	Departamento de Estadística Unidad de Estadística e Indicadores
Ministerio de Economía y Finanzas Corte Suprema de Justicia Órgano Judicial- Procuraduría General de la Nación Tribunal Electoral	Dirección de Análisis Económico y Social Departamento de Estadísticas Judiciales Centro de Estadísticas Judiciales Sección de Estadística Departamento de Estadísticas Electorales
Empresas Públicas	
Autoridad de Aeronáutica Civil Autoridad Marítima de Panamá Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN) Instituto de Mercadeo Agropecuario Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. Bingos Naciones Empresa de Transmisión Eléctrica Lotería Nacional de Beneficencia Zona Libre de Colón	Oficina de Estadística de Transporte Aéreo Estadísticas Generales Departamento de Planificación Dirección de Información Comercial Departamento de Planes y Programas Departamento de Contabilidad Gerencia de Hidrometeorología Sección de Estadística y Análisis Departamento de Estadística
Intermediarios Financieros	
Superintendencia de Bancos Banco de Desarrollo Agropecuario Banco Hipotecario Banco Nacional de Panamá Caja de Ahorros Instituto Panameño Autónomo Cooperativo (IPACOOOP)	Departamento de Estudios Económicos Planificación Departamento de Control Financiero Gerencia Ejecutiva de Planificación y Control Planificación Financiera Programa de Estadística
Instituciones Descentralizadas	
Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre Autoridad Nacional de los Servicios Públicos Autoridad Nacional de Medio Ambiente (ANAM) Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia (ACODECO) Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá	Departamento de Estadística Departamento de Análisis Económico y Financiero Administración de Sistemas de Información Ambiental Departamento de Estadística Departamento de Estadística

Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (AMPYME)	Planificación
Autoridad del Canal de Panamá (ACP)	Unidad de Recursos Informáticos
Autoridad de Turismo de Panamá	Investigación y Estadística
Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos (IFARHU)	Departamento de Estadística
Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (INADEH)	Departamento de Evaluación
Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE)	Departamento de Estadística
Instituto de Investigaciones Agropecuarias (IDIAP)	Biometría
Instituto Nacional de Cultura (INAC)	Planificación y Desarrollo Institucional
Caja del Seguro Social	Departamento de Registros Médicos y Estadísticas de Salud
Universidad Autónoma de Chiriquí	Dirección de Estadística e Informática
Universidad de Panamá	Departamento de Estadística
Universidad Tecnológica de Panamá	Departamento de Estadística
Universidad Especializada de Las Américas	Unidad de Estadística
Defensoría del Pueblo de la República de Panamá	Departamento de Archivos y Correspondencia
Registro Público	Dirección de Tecnología
Zona Franca del Barú	Operaciones Comerciales
Municipios	
Municipio de Panamá	Estadística



Instituto Nacional de Estadística y Censo

Gilberto Fuentes
Subdirector del Área Sociodemográfica

Eduardo Palacio Ch.
Subdirector del Área Socioeconómica

Diseño de Portada

Yaribeth González

Diagramación y diseño

Yaribeth González

Fotografías

Demóstenes Ángel
Carlos Camarena
Indira Lasso
Ginet Martínez

Edición y revisión

Eduardo Mendoza
Virna E. Tejada M.
Delfina A. García C.
Carlos Camarena
Luzmila Chong

Agradecimiento especial

Eloy Fisher
Director de Asesoría Económica y Financiera
Luis Lamboglia
Subdirector de Asesoría Económica y Financiera
Luis De Gracia
Asesor Económico y Financiero

Impresión

Departamento de Artes Gráficas

Distribución

Departamento de Información y Divulgación



CONTRALORÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

Avenida Balboa y Federico Boyd

Central Telefónica
(507) 510-4777

www.contraloria.gob.pa

Contenido:
Instituto Nacional de Estadística y
Censo

Diagramación / Diseño / Fotografías:
Dirección de Comunicación Social

Impresión:
Departamento de Artes Gráficas
Dirección de Administración y Finanzas

Año 2019